

Propuesta metodológica para
la construcción y desarrollo del
trabajo recepcional para estudiantes
de la licenciatura en Ciencia
Política y Administración Urbana,
con especial énfasis en el estudio
de políticas públicas.

Georgina González Sánchez



Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Propuesta metodológica para
la construcción y desarrollo del
trabajo recepcional para estudiantes
de la licenciatura en Ciencia
Política y Administración Urbana,
con especial énfasis en el estudio
de políticas públicas.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Dr. Galdino Morán López
Rector

Lic. Marissa Reyes Godínez
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión
Universitaria

Dra. Leticia Romero Chumacero
Coordinadora Académica

Eduardo Mosches Nitkin
Responsable de la Biblioteca del Estudiante

Propuesta metodológica para
la construcción y desarrollo del
trabajo recepcional para estudiantes
de la licenciatura en Ciencia
Política y Administración Urbana,
con especial énfasis en el estudio
de políticas públicas.

Georgina González Sánchez

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Biblioteca

BE
del

Estudiante

FICHA CATALOGRÁFICA E-S/N

González Sánchez, Georgina

Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo del trabajo recepcional para estudiantes de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, con especial énfasis en el estudio de políticas públicas / Georgina González Sánchez . — México : Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2019

139 p. ; 21 cm.

Bibliografía: p. 127-133.

ISBN 978-607-8692-03-3

1. Ciencias sociales – Investigación – Metodología. – 2. Ciencia política -- Investigación -- I. t.

LC H61

Dewey 300.72

Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo del trabajo recepcional para estudiantes de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, con especial énfasis en el estudio de políticas públicas. primera edición, 2019

© Georgina González Sánchez

D.R. © Universidad Autónoma de la Ciudad de México

García Diego 168, col. Doctores,

del. Cuauhtémoc, c. p. 06720, México, D F

ISBN: 978-607-8692-03-3

Biblioteca del Estudiante: <http://portal.uacm.edu.mx/Estudiantes/BibliotecadelEstudiante/>

Material educativo universitario de distribución gratuita para estudiantes de la UACM. Prohibida su venta

Hecho e impreso en México

A la memoria de Sofía
Para mis hijos Miguel Ángel (junior) y
Lucía Jimena

Muchos mitos se han construido alrededor de la investigación científica, que son sólo eso: «mitos», una especie de «leyendas urbanas» que no tienen razón de ser, como lo es: «la investigación es sumamente complicada y difícil». Durante años, algunas personas han dicho que la investigación es muy complicada, difícil, exclusiva para personas de edad avanzada, con pipa, lentes, barba y pelo canoso además de desaliñado; propia de «mentes privilegiadas»; incluso, un asunto de «genios». Sin embargo, la investigación no es nada de esto. La verdad es que no resulta tan intrincada ni difícil. Cualquier ser humano puede hacer investigación y realizarla correctamente, si aplica el proceso de «investigación correspondiente».¹

Investigar es indagar, crear, construir, innovar, contribuir a la generación de nuevos conocimientos, apropiarse del método científico y desarrollar estrategias metodológicas.
(Reflexión propia)

¹ Hernández Sampieri, Roberto, *Metodología de la investigación*, p. XXVI.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por la oportunidad de colaborar en un documento encaminado a fortalecer el proceso de titulación de los estudiantes de las ciencias sociales, en particular a quienes cursan la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana (LCPyAU).

A todos los estudiantes de la UACM que me han permitido ser su directora de tesis, lectora o participar como jurado durante la réplica oral de sus trabajos recepcionales. A todos los estudiantes a quienes a lo largo de mi trayectoria académica, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), me han permitido dirigir sus tesis, tesinas y trabajos de titulación, pues la experiencia y conocimientos adquiridos durante ese proceso me ha permitido conformar una metodología de trabajo que sirva como una guía didáctica metodológica a los estudiantes que inicien, desarrollen y concluyan un trabajo de titulación, sea cualquiera su modalidad.

A todos los estudiantes que han colaborado conmigo a través del Programa de Servicio Social de la UACM «Observatorio Prospectivo para el Análisis de Políticas Públicas», vigente ya desde 2014, por su tiempo y dedicación para la revisión de distintos documentos de trabajo. En especial a María de Jesús Lugo Durán y Araceli Zavala Cruz, ambas estudiantes de la LCPyAU, quienes ayudaron en la recopilación de información oportuna para integrar esta guía metodológica. Y a Cynthia Sedano y Daniela Gasso por el apoyo brindado para la revisión del aparato crítico, estudiantes también de la LCPyAU.

PRESENTACIÓN

Este texto surge con la inquietud de elaborar un documento que, a partir de la experiencia y la práctica docente, despierte el interés entre los estudiantes de la LCPyAU para iniciar, desarrollar y concluir un trabajo de investigación y con ello la tan anhelada obtención de su título profesional.

La investigación científica, dice Sampieri Hernández es sistemática, controlada, empírica, y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre relaciones entre fenómenos naturales.¹ Implica que hay una disciplina constante para hacer investigación científica y que no se dejan los hechos a la casualidad. La investigación empírica significa que se basa en fenómenos observables de la realidad.

El proceso de investigación social es el producto de otros trabajos pioneros y a su vez recursos de trabajos subsecuentes. El curso virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) 2004 enseña que «La investigación social es una forma de conocimiento

¹ Hernández, S., *op. cit.*, p. 74.

que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica elaborada a partir de la teoría, aplicando reglas de procesamiento explícitas».

En cada investigación están presentes tres elementos que se vinculan entre sí: marco teórico, objetivos y metodología.² La investigación en general es una actividad que se lleva a cabo siguiendo el método científico. El propósito del investigador es describir situaciones y eventos desde ese punto de vista, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas de manera independiente.

La observación, la selección de información, la delimitación y el desarrollo teórico contextual, elementos combinados con la experiencia, originan la presente investigación, que para su desarrollo se apoya en técnicas cuantitativas y cualitativas y es de carácter empírica y descriptiva. El método de estudio seleccionado es de carácter analítico, deductivo y empírico. En la presente investigación se aplica el método analítico partiendo de los aspectos generales a los específicos.

² *Ibíd.*

PRÓLOGO

En esta guía didáctica-metodológica, el estudiante de las ciencias sociales, en particular de la LCPyAU, encontrará información original, pertinente y actualizada que lo guíe a un proceso de titulación de manera oportuna desde el inicio de éste, cuando define un tema de estudio, hasta la concreción de un trabajo de titulación.

La presente Guía metodológica se divide en cuatro capítulos. En el primero se presenta una contextualización que le permita situar al estudiante en las grandes exigencias que la actual sociedad de la información (SI) y la sociedad del conocimiento (SC) que tienen en la vida académica, pues las exigencias son dinámicas y demandan cada vez de una mayor preparación de los estudiantes para insertarse a un contexto dinámico y cambiante.

En el segundo capítulo se involucra a los estudiantes con los conceptos significativos que guiarán su proceso de investigación. Es de especial énfasis señalar la importancia de este apartado, pues aún cuando la sociedad ha avanzado hacia una SC y se hace un uso intensivo de la Tecnología de Información y Conoci-

miento (TIC) que se han convertido en la Tecnología para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), parece que el debate teórico entre las ciencias sociales y las ciencias naturales aún resalta en distintos ámbitos de la academia.

Para efectos del presente trabajo, se parte de la premisa de que este dilema está resuelto, pues como dice Suárez¹ en su texto *¿Son ciencias las sociales?*, la variante radica en el objeto de estudio pues hay un solo método y es el científico. Así el método universal y científico es uno solo, y dentro de éste pero desde un proceso metodológico, existen muchos métodos, estrategias y técnicas que guían el proceso de la investigación, como lo son: el método empírico, el método comparativo, el método analítico, el método dialéctico, entre muchos otros. El estudiante de las ciencias sociales encontrará además distintos recursos metodológicos que son fundamentales en el proceso de elaboración de un trabajo recepcional en las modalidades de Tesis o Historia Profesional, entre ellos la importancia del uso del aparato crítico y de los sistemas de citación.

En el tercer capítulo se muestra una propuesta didáctica-metodológica pertinente para facilitarle al estudiante de la LCPyAU, el desarrollo de su proyecto de investigación hasta la concreción del mismo, mediante el desarrollo de capítulos en función de una propuesta didáctica metodológica basada en la experiencia.

Se espera que el estudiante de las ciencias sociales identifique la pertinencia de la información que será

¹ Suárez Íñiguez, *¿Son ciencias las sociales?*, pp. 2-3.

desarrollada en cada uno de los apartados que conformen su proceso de investigación, sea cual fuere la modalidad elegida. Cabe mencionar que hasta 2017 los estudiantes de esta licenciatura se titulan mediante el trabajo recepcional en las modalidades de Tesis o Historia política, Prácticas profesionales, Memoria de experiencia profesional y un Diplomado.

Al final del presente documento se presenta un compendio de información sobre el proceso de elaboración de las políticas públicas.

INTRODUCCIÓN

A. OBJETIVO

El objetivo general de este documento es diseñar una metodología de la investigación que le facilite al estudiante de la UACM, en particular al de la LCPyAU, el diseño, desarrollo y conclusión de un trabajo recepcional. Esto, a partir del conocimiento del método científico, y sus estrategias metodológicas, como del campo temático de las políticas públicas, que sirvan de guía para que el estudiante concrete su trabajo.

B. HIPÓTESIS

La hipótesis que se presenta en el presente documento es que los estudiantes de la LCPyAU presentan índices de titulación bajos debido a que no tienen, en un solo documento, toda la información pertinente y metodológica en la cual se basen, de una manera integral, para iniciar, desarrollar y concluir su proceso de titulación.

Si bien en junio de 2017 se publicó en la página web institucional de la UACM el documento titulado «Manual de Titulación de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana»,¹ documento donde el estudiante podrá encontrar lineamientos generales para elaborar el trabajo, pero no dispondrá de información respecto a cómo llevar a cabo dichos lineamientos, en particular aquéllos que refieren el método y la metodología del proceso de investigación.

El acompañamiento que esta guía le pueda proporcionar al estudiante, junto con los lineamientos que la propia UACM establece, propiciarán que los estudiantes tengan elementos oportunos de carácter teórico y en su caso, presencial para concluir de manera exitosa su proceso de titulación.

C. JUSTIFICACIÓN

Además del libro *La era de la información*, Manuel Castells² publicó un estudio exhaustivo sobre la Sociedad de la Información (SI) de tres volúmenes: *La Sociedad Red* (Vol. I.), *El Poder de la Identidad* (Vol. II) y *El Fin del Milenio* (Vol. III). En él se denomina a la SI como la Sociedad Red (SR), la cual se visualiza como un conjunto de nodos interconectados.

¹ Manual de Titulación (17 de mayo de 2017) Comisión de Titulación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, México, UACM.

² Castells, Manuel, *La era de la información*, 1997, pp. 45- 47.

Las características visualizadas por Castells para la SR en los tres volúmenes de referencia son:

1. La información es el insumo de la sociedad red: la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) se desenvuelve para actuar sobre la información, al contrario de las revoluciones tecnológicas previas cuando el objetivo era utilizar la información para actuar sobre las tecnologías.
2. Los efectos de las nuevas TIC penetran de manera amplia en todos los aspectos de la sociedad.
3. La TIC y las redes tienen un uso diversificado que se adapta a cualquier tipo de proceso.

Es así que, viviendo en una SI, plagada de información, conocimiento y TIC por hoy ya denominadas TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), es una realidad que este gran contexto demande la formación de estudiantes cada vez mejor preparados y con altos niveles de profesionalización y vida académica.

Que los estudiantes logren titularse implica distintas oportunidades subsecuentes tanto para que se incorporen en el ámbito laboral como para que puedan incursionar y especializarse en distintos niveles de conocimiento, oportunidades a las que pueden acceder cuando están titulados.

Esta propuesta metodológica para el estudiante de las ciencias sociales busca que éste logre alcanzar de manera exitosa cualquiera de los caminos selecciona-

dos para titularse dentro de la UACM, observando que en los documentos que elaboren para ello, demuestren las habilidades adquiridas a lo largo de su formación profesional, en particular:

a) «Desarrollar un pensamiento crítico.

b) Utilizar correctamente los instrumentos administrativos existentes para el desempeño de la gestión pública y privada, y ser capaz de crear otros, mediante el análisis de políticas públicas».³

D. MARCO TEÓRICO

Según Sampieri Hernández:⁴

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y que vincula de manera lógica y coherente los conceptos y las proposiciones existentes en estudios anteriores [...] construir el marco teórico no significa sólo reunir información, sino también ligarla, interpretarla.

El problema de esta investigación es la baja titulación de los estudiantes de la LCPyAU. Para ello se formula

³ Perfil de egreso LCPyAU, <https://www.uacm.edu.mx/Ofer-ta-acad%C3%A9mica/CHyCS/Ciencia_PoliticayAdministracion_Urbana>.

⁴ Hernández, S., *op. cit.*, p. 66.

esta guía metodológica que acompañe al estudiante en su proceso de inicio, desarrollo y conclusión de su trabajo de investigación que propicie su titulación.

Las teorías que fundamentan el presente trabajo son alusivas al método científico y a la metodología empírica, cuantitativa y cualitativa que se emplea en las ciencias sociales.

E. MARCO METODOLÓGICO

La estrategia metodológica del presente trabajo se basa en la selección de fuentes que el estudiante cursa a lo largo de la LCPyAU, vinculadas a la metodología de estudio, como son las asignaturas de: Análisis Político con Métodos Cualitativos, Análisis Político con Métodos Cuantitativos y dos Seminarios de investigación. Las técnicas de investigación usadas en el presente trabajo son de tipo cualitativo y cuantitativo.

I. LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO

La tecnología no debe ser vista como un fin en sí, si no como un medio para lograr importantes objetivos públicos en varios ámbitos.

Dr. José Ramón Gil, *Enacting Electronic Government Success: An Integrative Study of Government-wide*

UNA NUEVA ECONOMÍA BASADA EN SERVICIOS,
INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO.

De acuerdo con Perry Anderson¹ en su obra *Los Orígenes del posmodernismo*, analiza sobre el surgimiento

¹ Anderson, Perry, *Los orígenes del posmodernismo*, p. 4. El autor por sus escritos se ha reconocido como uno de los líderes de la Nueva Izquierda Británica de finales de los años 50. Anderson ejerce la docencia en la Universidad de Los Ángeles. De sus obras destacan: *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, *El Estado absolutista*, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, *Teoría, política e historia*, *Un debate con E. P. Thompson*, *Tras las huellas del materialismo histórico*, *Spectrum* y el *El Nuevo Viejo Mundo*.

de una nueva economía global que nace después de la Segunda Guerra Mundial, en una región de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo, y como una reacción teórica y política contra el Estado intervencionista y de bienestar.

Entre los impulsores de esta corriente están Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos, cuyas estrategias fueron promover programas para reducir impuestos, gastos sociales, salarios e intensificar la competencia internacional.

La producción se enfoca ya no a la industria de los metales, la siderurgia y el uso de maquinaria sofisticada; se enfoca en la producción del conocimiento, la industria de los servicios y su inserción en el mercado de trabajo. Desde la perspectiva de Isuani, el tránsito hacia la globalización produce cambios económicos y sociales caracterizados por el remplazo de mano de obra especializada por maquinaria, el desempleo de trabajadores carentes de especialización y educación. El mismo autor² afirma que

² Isuani, Aldo, *El Estado de bienestar, la crisis de un paradigma*, p. 3. El autor es Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad de Cuyo, Mendoza en Argentina, Maestro en Ciencias Políticas por la Escuela Latinoamericana de Ciencias Latinoamericanas y Administración Pública, Master of Arts (M.A.) y Doctor of Philosophy por la University of Pittsburgh, Pennsylvania, EE.UU. Entre sus libros están: *El Estado de Bienestar: la crisis de un paradigma*, CIEPP/Miño Dávila (1991). Aldo Suani, Curriculum Vitae. <http://dcsh.izt.uam.mx/posgrados/mydes/economiasocial/wp-content/themes/economiasoc/profesores/Aldo_Isuani_Ernesto_CVU_web.pdf>

identificar los cambios implica replantear valores sociales como los de libertad e igualdad, donde la libertad abarca la participación social y una mejor distribución de los medios de producción.

Jaime Villegas Pacheco refiere que los cambios experimentados por el mundo en las últimas tres décadas han sido la revolución científico-tecnológica, la generación del conocimiento, el desarrollo de la electrónica, la nanotecnología, las telecomunicaciones, la ingeniería genética y la biotecnología, sin embargo, la polarización social se ha incrementado debido a que estos desarrollos no han contribuido a incrementar el bienestar social y se han concentrado en aquellos sectores sociales altos y medios que pueden pagar el precio de sus aplicaciones comerciales.

Más personas en el mundo, disfrutan de los servicios tecnológicos como: telefonía celular, aparatos electrónicos, computadora con Internet, servicios televisivos de pago y servicios que son suministrados por medios de tecnologías como la fibra óptica, cuyos costos son elevados: El resultado de la puesta en práctica de estas reformas preconizadas desde 1980 por el Consenso de Washington, ha sido la profundización de la brecha entre países ricos y pobres, y al interior de éstos el incremento de la desigualdad social.³

³ Villegas Pacheco, Jaime. *La nueva contribución a la crítica de la educación*, p. 43. El autor tiene publicados más de 10 libros en donde expone lo que llama inhibidores del aprendizaje y propone cómo ayudar a superarlos.

Para Jaime Villegas el neoliberalismo implica una brecha entre pobres y ricos, así como entre países desarrollados y subdesarrollados. Y a la vez ha sido el resultado del desempleo y del desequilibrio social como del escaso desarrollo nacional en la mayoría de los países. Este autor sostiene que los sistemas informatizados de la fase capital neoliberal son impresionantes al igual que los adelantos tecnocientíficos que inundan el mercado y vida de la sociedad, pero a pesar de ellos los índices de mortalidad en la población infantil se han incrementado.

El I-phone está lleno de funciones y tiene potenciales que nunca utilizamos. El I-pad puede revolucionar la industria del libro, pero sólo algunos sectores sociales reducidos tienen acceso a tales inventos, existe una desigualdad social, política, cultural y económica.⁴

Yoneji Masuda en su libro *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*, escrito en 1984, observa que es a finales de los sesenta cuando inicia un importante proceso de cambio social vinculado al nacimiento del sector de los servicios. La argumentación radica en el hecho de que, en la sociedad emergente global, los empleos ya no están asociados a la fabricación de productos tangibles, sino a la generación almacenamiento y procesamiento de todo tipo de información. Los sectores relacionados a la TIC son los que tiene un papel fundamental en este nuevo sistema. Desde la perspectiva de la economía globalizada contemporánea

⁴ Villegas, P., *op. cit.*, p. 48.

nea la SI concede a la TIC el poder de convertirse en el motor de desarrollo y progreso económico y social de las naciones.⁵

Rifkyn Jeremy relaciona el nacimiento de una nueva era con los cambios en la tecnología. Considera que es el neoliberalismo lo que caracteriza a la globalización y a sus cambios tecnológicos que se agrupan en constelaciones de innovaciones radicales y forman revoluciones sucesivas y distintas, las cuales modernizan toda la estructura productiva y dan paso así a la era de los servicios.⁶

⁵ Yoneji Masuda, *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*, p. 18. Sociólogo japonés pionero en la conceptualización de la idea de «sociedad de la información». Trabajó en diversos programas de los ministerios de Trabajo y Educación nipones destinados a mejorar y racionalizar las prácticas de producción y formación de la población japonesa. Fue director del Instituto para el Desarrollo de los Usos de los Computadores en Japón. De sus obras destacan: *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*, *Una introducción a la Sociedad de la Información*, *La Sociedad de la Información como sociedad post-industrial*. Todos tus libros. Masuda, Yoneji en: <<https://www.todostuslibros.com/autor/masuda-yoneji>>

⁶ Rifkin Jeremy, *El fin del trabajo*, p. 22. El autor es un economista estadounidense, considerado como uno de los analistas críticos de la economía global, mantiene una perspectiva progresista. Rifkin nació en Denver, Colorado. Ha escrito 14 libros sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en la economía, en la sociedad y el medio ambiente; son obras que han sido traducidas a 15 idiomas. De sus obras destacan: *La sociedad de coste marginal cero*, *La tercera revolución industrial*, *El fin del trabajo*, *La civilización empática*, *El siglo de la biotecnología*, *La economía del hidrógeno*, *El sueño Europeo* y *La era del acceso*. *Biografías y*

Un aspecto importante para el desarrollo de la nueva economía dentro del contexto de la globalización es la creciente intensidad en la aplicación del conocimiento en la producción de bienes y servicios, y con ello del papel que las instituciones educativas tengan para adaptarse a los retos de este nuevo contexto.

El conocimiento se convierte en un recurso clave, desde el punto de vista microeconómico, en donde están implicadas organizaciones, empresas e instituciones de todo tipo. Desde el punto de vista macroeconómico, se encuentran las naciones y los estados. En la nueva economía, el conocimiento pasa a ser un recurso tan significativo o incluso más que el capital y la mano de obra.⁷

Hay una importante producción de innovaciones tecnológicas, y tiene como ejes centrales: el uso y desarrollo de la TIC; innovación y conocimiento, la conformación de distintas redes sociales, la interrelación

Vidas, Enciclopedia en línea. Recuperado de: <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/rifkin.htm>>

⁷ Peter Drucker, *La nueva sociedad*, p. 5, autor austriaco, nacido en Viena el 19 de noviembre de 1909, es considerado el más acertado de los exponentes en temas de administración, sus ideas y modismos vienen influenciando el mundo corporativo desde los años cuarenta. Drucker es el primer científico social que utiliza la expresión «post-modernidad» y uno de los pensadores más influyentes del mundo en el campo de la administración de empresas. Entre sus obras están: *The End of Economic Man* (1939), *The Future of Industrial Man* (1942), *Concept of The Corporation* (1946), *The New Society* (1950), *Practice of Management* (1954). *Gestiopolis* (2000). Consultado en: <<https://www.gestiopolis.com/search/Dricker+Peter/>>

de economías de zonas geográficamente dispersas mediante la internacionalización de las empresas, el flujo de capitales, bienes, servicios y personas, y la apertura de nuevos mercados.

El concepto de la aldea global inició con Marshall McLuhan en la década de los noventa. Este autor anticipó los avances y las modificaciones de la infraestructura comunicativa en Occidente a través de lo que denominó aldea global.

También señaló, que hasta antes de la explosión acelerada de la TIC, especialmente de Internet, la realidad de la aldea global no fue un espacio democrático, igualitario, abierto o fraternal, sino que se convirtió en la aldea de promoción y realización del gran capital. McLuhan en 1983 incorporó el término aldea global,⁸ el cual se refiere a un mundo interrelacionado, con estrechez de vínculos económicos, políticos y sociales, producto de la TIC, particularmente Internet tanto para

⁸ Herbert Marshall McLuhan, *La aldea global*, pp. 34 – 48. El autor es un filósofo, profesor y teórico canadiense que influyó en la cultura contemporánea por sus estudios sobre la naturaleza y efectos de los medios de comunicación en los procesos sociales, el arte y la literatura. Entre sus obras fundamentales cabe mencionar: *La galaxia Gutenberg* (1962), *La aldea global* (1989) *La galaxia Gutenberg* popularizó sus ideas sobre los medios de comunicación: para McLuhan, ha finalizado la era de la cultura basada en el libro; la televisión y los nuevos sistemas electrónicos de comunicación en general han instalado ya al ser humano en una «aldea global», una sociedad audio-táctil trivializada a escala planetaria. *Biografías y Vidas*, (2004), Enciclopedia en línea. Recuperado de: <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/Marshall>>

disminuir las distancias entre personas, como para promover una conciencia global a escala planetaria.

Esta interrelación entre todas las regiones del mundo da origen a una poderosa red de dependencias mutuas y, de ese modo, se promueve tanto la solidaridad como la lucha por los mismos ideales, al nivel, por ejemplo, de la ecología y la economía, a favor del desarrollo sustentable de la tierra, superficie y hábitat de esta aldea global.

La transformación de las profundas modificaciones políticas, sociales y culturales generadas en la globalización propicia el nacimiento de nuevas industrias, entre ellas la del conocimiento y las asociadas a los servicios.

En este sentido, cuál es el papel de las instituciones educativas que crean y moldean el capital intelectual de los individuos, cuál es el perfil de egreso que requiere la nueva generación de estudiantes que emergen, se crean y nacen en una sociedad dinámica y global, llena de retos y problemas políticos, económicos y sociales generados en la desigualdad.

Es la economía del conocimiento la que otorga una gran importancia a la generación, difusión y uso de información y conocimiento en las organizaciones.

El buen uso del conocimiento determina el nivel de éxito tanto de las organizaciones como en la economía global. Se ha generado la necesidad de que las organizaciones desarrollen y generen una capacidad interna competitiva tomando en cuenta el ámbito y contexto internacional. Vivimos sumergidos en una continua transformación de la estructura y el funcionamiento

de la sociedad. Los ciudadanos concebidos como clientes tienen acceso a una gran cantidad de información gracias al Internet.

Los procesos y las actividades de una organización se vuelven cada vez más transparentes, van desapareciendo las asimetrías de información, por lo que ésta por sí misma no produce ventajas competitivas a las organizaciones y, en consecuencia, el conocimiento pasa a ser la única fuente sostenible de diferenciación competitiva.

La economía de un país basada en el conocimiento se apoya más en el uso de las ideas que en habilidades físicas; más en la tecnología que en la mano de obra barata. En la globalización se acentúa la importancia de innovar. En la economía del conocimiento los individuos requieren de habilidades y conocimiento que les permita desempeñarse en forma competitiva en el mercado laboral.

La competitividad se convierte en una prioridad para los gobiernos, debido a que ahora los negocios globales implican una competencia entre naciones, prácticamente como si el gobierno fuera una empresa más. La nueva economía se basa en la producción de innovaciones tecnológicas, generación de conocimiento y producción de servicios.

El panorama presentado al cual hoy se enfrenta el estudiante de las ciencias sociales que debe ser capaz de solucionar problemas de manera emergente, proponer alternativas de solución, pero sobre todo, desarrollar un pensamiento crítico, ordenado, sistematizado para solucionar los problemas emergentes y prospectivos de la sociedad contemporánea. Titularse es uno

de los primeros retos de los estudiantes de las ciencias sociales, para apenas comprender el mundo que les toca vivir, comprender y apropiarse de las TIC, aliarse con las Tecnologías para la Apropiación del Conocimiento (TAC) para visualizar el futuro de los problemas sociales a resolver en el corto, mediano y largo plazo, mediante el diseño de políticas públicas con un enfoque prospectivo.

LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL PROCESO
EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES EN LA
SOCIEDAD EMERGENTE

Algunos desafíos a los que se enfrentan las universidades insertas en la SC son las exigencias de una educación crítica-reflexiva, intensa reproducción del conocimiento, pérdida de los valores, la complejidad, una educación sin identidad, insuficiente dominio de concepciones didácticas para lograr la estimulación y activación del pensamiento, y la existencia de modelos, como la gestión educacional, que requieren actualizarse.

La concepción del aprendizaje, en el contexto socio digital, en el que están inmersos los estudiantes implica la actualización permanente tanto de los modelos educativos, como de los planes de estudio, como de los perfiles y contenidos de las licenciaturas.

En particular para el estudiante de la (LCPyAU) que se forma en la UACM, tiene por delante enfrentar los retos y contribuir con la propuesta de políticas públicas alineadas a las exigencias de la SC tendrá que propiciar el desarrollo de capacidades y valores; ser flexible, signi-

ficativo, autónomo, autorreferenciado, creativo, autoevaluativo, metacognitivo, reflexivo, crítico, activo, analítico, comparativo; abstracto, sensible a la complejidad y la generalización; que fomente el desarrollo de competencias y promueva la actualización de métodos como la gestión del aprendizaje apoyado en la senso-percepción, la modelación, la simulación, el análisis sistémico y la elaboración de proyectos, o bien experimentar con nuevos métodos basados en un modelo didáctico con proceder significativo basado en la investigación, el razonamiento y el uso significativo del conocimiento.

El contexto socio-digital se caracteriza por pensar y hacer la elaboración del trabajo recepcional; introduce apenas al estudiante de las ciencias sociales al proceso de investigación científica que le permita comprender la realidad en la que vive y proponer alternativas de solución a lo largo de su vida laboral o académica. Es hacer haciendo dentro de la investigación que se forman estudiantes críticos y reflexivos.

Para hacer frente a los retos expresados, se proporciona, mediante este documento y de manera digerida al estudiante de las ciencias sociales, una guía metodológica que facilite su proceso de titulación, frente a una serie de distractores como también lo pueden ser las TAC.

La cultura digital se caracteriza por su alto nivel de incertidumbre, interacción, dinamismo, innovación y fronteras inexistentes. Como en todos los procesos de cambios surgen nuevos conceptos, características y valores. La cultura digital genera realidades híbridas, que son resultado de la articulación de «elementos analógicos digitales», tiene una multiplicidad de contextos

y es una cultura en la que nos movemos apenas hace cerca de treinta años.

El impacto de la cultura digital conlleva la construcción de nuevos modelos educativos, a partir de valores no tradicionales para iniciar procesos de innovación en la formación profesional que potencien la capacidad integradora del aprendizaje humano y la universalidad del saber. La iniciación a la investigación científica dará a los estudiantes distintas herramientas para adaptarse procesos cambiantes del pensamiento humano y de las exigencias de la innovación. Se aprende y se construye haciendo.

LA TITULACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE
LA ANUIES (ASOCIACIÓN NACIONAL DE
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR) Y A PARTIR DE LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA.

Según la ANUIES gran parte del problema de la titulación de los estudiantes de las instituciones de nivel superior en parte se debe a la rigidez en lo administrativo eludiendo a que existen una serie de requisitos formales para la obtención del título, fundamentalmente de carácter burocrático, que llegan a predominar sobre los requisitos académicos.⁹

A los estudiantes de la UACM se les solicita como trámites administrativos y previos a su titulación al

⁹ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *Revista* núm. 69, pp. 1-2.

menos dos requisitos: tener cubiertos el 100 por ciento de los créditos y tener cubierto el servicio social.

Además de una serie de requisitos como tener un director de su propia investigación. En este sentido habría que considerar que además de aspectos que involucran la gestión administrativa institucional existen deficiencias en los planes de estudio, pues ante el surgimiento de una sociedad dinámica y flexible, los procesos de revisión de aquellos tienen un procedimiento burocrático y hay una realidad donde no siempre existe una motivación para vincular al estudiante al mercado laboral.

Poca eficiencia y eficacia ha tenido la administración pública tradicional en un contexto que demanda de las instituciones públicas: flexibilidad, eficiencia, eficacia, y la adopción de una nueva filosofía basada en la innovación y el cambio a fin de renovar, revitalizar y hacer más eficientes a las instituciones aún a las involucradas en los procesos educativos.¹⁰ Si bien esta

¹⁰ Idalberto Chiavenato, *Introducción a la teoría general de la administración*. Autor nacido en São Paulo en 1936. Se graduó en Filosofía y Pedagogía, con especialización en Psicología Educativa en la Universidad de São Paulo; luego estudió Derecho en la Universidad Mackenzie de São Paulo y realizó un Posgrado en Administración de Empresas en la EAESP-FGV (Escuela de Administración de Empresas de São Paulo – Fundación Getulio Vargas), una de las escuelas de administración más prestigiosas en Brasil y donde ha enseñado; también realizó una maestría (MBA) y Doctorado (PhD) en Administración en la City University en Los Ángeles, California en Estados Unidos. El libro más vendido es un bestseller, a nivel universitario en el área de la administración: *Teoría General de la Administra-*

corriente incluye aspectos de carácter cuantitativo a partir del establecimiento de indicadores para medir el desempeño de una organización, su desarrollo también se caracteriza por aspectos de carácter cualitativo debido a los cambios e impacto que su adopción genera.

En la SI, la adopción de prácticas administrativas en las instituciones públicas ha promovido la revisión y evaluación periódica del desempeño que éstas tienen, y ha incorporado un nuevo ámbito de referencia centrado en: el espacio público, la importancia del público ciudadano, la corresponsabilidad ciudadana, la calidad de las políticas públicas y la complejidad de los asuntos públicos. Se busca que las políticas sean eficaces y que las organizaciones sean productivas, en este sentido son valorados los resultados obtenidos, que, para el caso de los estudiantes de la LCPyAU son desmotivantes debido a que más que titularse para enfrentar con mejores herramientas su incorporación al mercado laboral, buscan situarse en él a como dé lugar.

Las nuevas prácticas de gestión promueven la innovación tecnológica, disminuir costos; aprovechar de manera eficaz recursos disponibles; revisar el funcionamiento de las estructuras jerárquicas y mejorar procesos.¹¹

La eficiencia tiende a considerarse como un medio para favorecer el mejor uso de recursos materiales y fi-

ción. Otras obras de importancia desarrolladas por este autor son: *Administración de Recursos Humanos* e *Iniciación a la Teoría de las Organizaciones*.

¹¹ *Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública*, pp. 21-60.

nancieros. La eficacia constituye una herramienta para vincular procesos y objetivos, y representa un referente para la adopción de cambios de carácter organizacional, funcional y aun de modernización de las instituciones públicas.

A partir de la eficiencia es posible construir indicadores para relacionar variables que permitan una mejor combinación y una menor utilización de recursos para producir bienes y servicios empleados en el cumplimiento de las metas propuestas. Entre los cambios de carácter organizacional y funcional que introducen nuevas prácticas de gestión, se espera que los procesos de comunicación sean fluidos; que el personal trabaje con eficiencia y eficacia, se fomente la profesionalización del servidor público, y que se promueva el trabajo en equipo con el propósito de que el personal pueda dar cuenta, a cualquier nivel, de los resultados obtenidos y de las responsabilidades asumidas.¹²

Promovamos, pues, una nueva cultura organizacional para propiciar que el estudiante de las ciencias sociales logre titularse con eficiencia y eficacia.

¹² *Ibíd.*

II. CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

Método y metodología
son dos conceptos diferentes.
El método es el procedimiento
para lograr los objetivos.
Metodología es el estudio del método.
Reflexión propia

EL MÉTODO DE ESTUDIO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Uno de los primeros aspectos a los cuales el estudiante de las ciencias sociales deberá enfrentarse cuando inicia un proceso de investigación, es la interpretación y apropiación de conceptos como el método científico y la metodología, así como comprender cuál es la naturaleza del método científico.

Método

Antes de puntualizar la esencia del método científico, es fundamental distinguir los dos vocablos que forman

parte de este enunciado. Por un lado, se encuentra el concepto de método, por el otro, el término científico.

Ambas expresiones cuentan con características distintivas, las cuales serán señaladas enseguida, con el objetivo de crear una explicación apropiada a la idea del método científico. Un método es un «modo de decir o hacer con orden, de obrar o proceder, un hábito o costumbre que cada uno tiene y observa, una obra que enseña los elementos de una ciencia o arte, un procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla».¹

De acuerdo con Raúl Gutiérrez el método por su raíz etimológica «quiere decir a través de un camino. Un método, en general, es el camino o procedimiento viable para conseguir un fin propuesto».² Y señala que en todo método se deben requerir por lo menos dos cualidades, la eficacia y la eficiencia. La primera de ellas consiste en la seguridad para obtener el fin deseado; la segunda, se fundamenta en la adecuación y la proporción de los medios empleados para conseguir el fin propuesto: «la eficacia se refiere, pues, a la consecución de un fin, y la eficiencia a la adecuación de los medios».³

Carlos de la Vega indica que el término método es en general un «modo de decir y hacer ordenadamente una cosa. Forma de proceder, hábito, costumbre que

¹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, p. 221.

² Gutiérrez, Sáenz Raúl, «La ciencia es un paradigma», en *Introducción al método científico*, p. 103.

³ *Ibíd.*,

observa cada quien. Procedimiento que se sigue en la ciencia para encontrar la verdad y enseñarla».⁴

Sin embargo, hablar de un método científico para las ciencias, debe considerar elementos que lo hagan precisamente científico, ya que calificar como científico lo que no ha sido logrado o no se desenvuelve con todo el rigor que implica la ciencia, es de poca utilidad. El método es sí mismo refiere un procedimiento sistemático, preciso, racional y verificable, adecuado para lograr los fines del pensamiento científico.

El método científico: «es un procedimiento muy cuidadoso que garantiza la fidelidad que el conocimiento adquirido describa, explique, prediga y controle o modifique la realidad que estudia».⁵

El valor del método científico reside en que, gracias a él, «es posible avanzar, reconstruir, fundamentar, criticar, descubrir integrar y sistematizar aquello que constituye sólo una sospecha de solución».⁶

Se podría señalar que el método científico implica un procedimiento sistemático, preciso, racional y verificable, adecuado para lograr los fines del pensamiento científico.

El método científico es un conjunto de procedimientos a emplear para la elaboración y desarrollo de normas y teorías o cuerpos científicos en general para indagar la realidad. El método científico es una técnica ordenada

⁴ De la Vega Carlos, *El rol político de la comunidad científico-tecnológica*, p. 15.

⁵ Castañeda J. en Bobes, V. Bokser-Liwerant, Cisneros, I. & Pérez, G. (comps.) *Léxico de la política*. p. 17.

⁶ Gutiérrez, Sáenz Raúl, "La ciencia es un paradigma", en *Introducción al método científico*, p. 233.

que permite lograr un objetivo. Objetivo que le da una explicación a los fenómenos observados: mediante la aplicación de teorías que son justificadas con la realidad para evidenciar su grado de consistencia.⁷

Mario Bunge menciona que el rasgo característico de la ciencia es que tiene un método científico, método en el que se utiliza un conjunto técnicas especializadas para abordar un problema social o natural, con el fin de obtener nuevos conocimientos de dichos campos; no obstante, cada técnica utilizada construye evidencia empírica, que se apoya en paradigmas, su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento.⁸

Ciencia

Carlos de la Vega indica que la ciencia es una «disciplina que mediante postulación y prueba de hipótesis busca el conocimiento explicativo de los fenómenos del universo, su predicción, sus relaciones mutuas y el establecimiento de leyes generales».⁹ Asimismo, señala que tiene una serie de propósitos, atributos y procedimientos, como son:

- Lograr conocimiento ordenado y sistematizado
- Actuar mediante postulación y prueba de hipótesis

⁷ Quezada, F., *Aproximación a la metodología de la ciencia: las ciencias sociales y la contabilidad*, p. 149.

⁸ Bunge, Mario, *La investigación científica: su estrategia y filosofía*, pp. 24 – 30.

⁹ De la Vega C., *op. cit.*, p. 5.

- Llevar a cabo experimentación u otra forma de verificación
- Hacer predicciones y comprobar su certeza
- Utilizar conceptos, juicios y raciocinio.¹⁰

De igual forma, Rosaura Ruiz menciona que:

La ciencia busca la organización sistemática del conocimiento. Se interesa por formular leyes generales y teorías que manifiesten patrones de relaciones entre muy distintas clases de fenómenos. Se desarrolla descubriendo nuevas relaciones y particularmente integrando afirmaciones, leyes y teorías que anteriormente parecían no estar relacionadas, en leyes y teorías más comprensivas.¹¹

«Toda ciencia es un conjunto ordenado de conocimientos sobre una materia».¹² El propósito de esta premisa no es sólo describir lo observado sino, lo que es más importante explicarlo, y si se puede, predecir acontecimientos futuros.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 15.

¹¹ Rosaura Ruiz, *El método en las ciencias, epistemología y darwinismo*, p. 12. La autora realizó estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Desarrolló su estancia posdoctoral en la Universidad de California (Irvine). Es directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM desde el 31 de agosto de 2018. El tema central de su investigación es el estudio de las teorías evolutivas, que ha abordado desde las perspectivas científica, histórica y filosófica. Ha realizado también investigaciones en torno a la ciencia y la educación superior.

¹² Suárez Íñiguez, *Son ciencias las sociales*, p. 12.

La ciencia comienza con la observación y el empirismo. La ciencia según Popper es deductiva: «El problema siempre viene primero»,¹³ pues de él depende el desarrollo de una investigación, de la inquietud que exprese el estudiante de las ciencias sociales para dar solución a un problema social.

Por tanto, iniciar un trabajo de tesis es identificar un problema al cual deberá dársele una solución que puede ser real, viable, factible o posible, avalada por el método científico y el uso de técnicas y recursos de investigación.

La identificación del problema y la selección de sus posibles soluciones, motivados por el interés personal y colectivo de una organización educativa, hacen la diferencia entre un trabajo de titulación para cubrir con el trámite y obtener un título académico y una investigación que busque solucionar los problemas sociales desde una perspectiva social pertinente, original, factible y posible, avalado por un proceso teórico como lo son las políticas públicas.

Una vez planteado el problema, se requiere de la argumentación, es decir, el conjunto de teorías que sustenten la pertinencia y existencia del problema.

¹³ Karl R., Popper, *La lógica de la investigación científica*, p. 34. El autor es filósofo austriaco. Nació en Viena en 1902. Estudió filosofía en la Universidad de Viena y ejerció más tarde la docencia en la Universidad de Canterbury (1937-1945) y en la London School of Economics (1949-1969). Entre sus escritos destacan: *Conjeturas y refutaciones: el crecimiento del conocimiento científico* (1963), *Conocimiento objetivo: un enfoque evolutivo* (1972), *El realismo y el objetivo de la ciencia* (1982), y *El mito del marco: en defensa de la ciencia y la racionalidad* (1994). *Biografías y Vidas* (2004-2018). La enciclopedia biográfica en línea. Recuperado de: <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/popper.htm>>

El papel de la teoría en la ciencia es proporcionar explicaciones fehacientes del objeto de estudio. Esas aclaraciones, que se expresan a través de hipótesis (suposiciones), deben corroborarse para ser consideradas científicas. El método científico moderno consiste en elaborar teorías que expliquen de manera fehaciente el objeto de estudio.

La teoría debe tener consistencia, interna, pues una teoría científica corroborada es aceptada por su propia comunidad y sirve de referente para la construcción de nuevos conocimientos.¹⁴

Una teoría debe expresarse en términos refutables para que sea considerada científica. Las ciencias sociales necesitan de la lógica, deben usar fuentes fidedignas y sentar premisas verdaderas para que sus conclusiones lo sean.¹⁵

Métodos de investigación

Habría que distinguir dos conceptos del método. El método científico que es único y una serie de procedimientos ordenados que se aplica tanto en las ciencias sociales como en las ciencias naturales. Y del método en cuanto a sus tipologías que van asociadas al tipo de investigación a desarrollar se desprende una gama de métodos de investigación.

Cada método en sí mismo conlleva una secuencia ordenada de procedimientos específicos. Cada vez se diversifica el diseño de los métodos, de entre los más generalizados y asociados al investigador social, se tienen:

¹⁴ Suárez Í., *op. cit.*, p. 12.

¹⁵ *Ibid.*, p. 25.

TABLA 1. TIPOS DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADOS A LAS
CIENCIAS SOCIALES

Método	Características
Comparativo	«La extensión de una palabra es la clase de cosas a las que se aplica; la intensión de una palabra es el conjunto de las propiedades que establecen a qué cosas es aplicable esa palabra». ¹⁶ La relación entre el primero (denotación) y el segundo (connotación), determina el nivel de abstracción empírico operativo de nuestros conceptos. ¹⁷ Y con ello el alcance que se le dará dentro de la investigación a la comparación.
Inductivo- deductivo	La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización; se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales. La deducción, en ir de lo general a lo particular; se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares. El proceso deductivo no es suficiente por sí mismo para explicar el conocimiento.
Análítico –sistémico	Análisis y síntesis son procesos que permiten al investigador conocer la realidad. El análisis maneja juicios, es un proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad, podrá establecer la relación causa-efecto entre los elementos que componen el objeto de

¹⁶ Sartori, Giovanni, *La comparación en las ciencias sociales*, p. 293.

¹⁷ *Ídem.*

	<p>investigación. La síntesis considera los objetos como un todo, la interrelación de los elementos que identifican el objeto. El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia, construir un todo. Análisis y síntesis son dos procesos que se complementan en uno.</p>
Experimental	<p>El método experimental ha sido uno de los que más resultados ha dado. Aplica la observación de fenómenos, que en un primer momento es sensorial. Con el pensamiento abstracto se elaboran las hipótesis y se diseña el experimento, con el fin de reproducir el objeto de estudio, controlando el fenómeno para probar la validez de las hipótesis.</p>
Explicativo	<p>Consiste en elaborar modelos para explicar el porqué y el cómo del objeto de estudio.</p>
Axiomático	<p>Utiliza símbolos a los cuales asigna valor (el método axiomático). La representación simbolizada de una multiplicidad de objetos permite el análisis de los fenómenos.</p> <p>Considera como elemento de estudio la estructura de los objetos, la cual es inherente a elementos y sistemas. La estructura tiene un significado propio, independientemente de sus elementos.</p>
Estructuralista	<p>La investigación con este método lleva implícita una transformación de la realidad. El análisis y la síntesis utilizados en el proceso de abstracción</p>

deben ser guiados por las categorías de la dialéctica materialista (contradicciones, contenido y forma, causa y efecto, entre otras), de tal forma que la abstracción mental permita reproducir los procesos y los objetos en su desarrollo y transformación.

Dialéctico

La investigación con este método lleva implícita una transformación de la realidad. El análisis y la síntesis utilizados en el proceso de abstracción deben ser guiados por las categorías de la dialéctica materialista (contradicciones, contenido y forma, causa y efecto, entre otras), de tal forma que la abstracción mental permita reproducir los procesos y los objetos en su desarrollo y transformación.

Matemático

El número es la sustancia de la cual se componen todas las cosas, todos los objetos.

Mecanicista

Trata de explicar los fenómenos vitales por medio de las leyes de la mecánica, todos ellos entendido como un sistema que se fundamenta en las leyes de Isaac Newton. El sujeto actúa como un espejo que refleja la realidad.

Funcionalista

«El funcionalismo tiene influencia de la metafísica en cuanto a que acepta el cambio en algunas partes del sistema, para que siga funcionando, pero rechaza el cambio o

transformación de todo el sistema». ¹⁸ El conjunto social se entiende como unidad interrelacionada y en equilibrio.

Materialismo histórico	Para obtener el conocimiento es necesario observar lo real, construir modelos y analizar la estructura. «Una estructura es un sistema de transformación que implica leyes como sistema. Comprende los caracteres de totalidad, transformación y autorregulación».
------------------------	---

Sistémico	«El materialismo histórico es la ciencia de las leyes generales que rigen el desarrollo de la sociedad [...] Da la única solución científica certera a los problemas teóricos y metodológicos de las ciencias sociales». ¹⁹
-----------	--

Fuente: elaboración propia con base en: Vásquez Hidalgo Isabel. (2005, Diciembre 18). *Tipos de estudio y métodos de investigación*. Recuperado de <<https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>>

La gama de métodos es vasta como los son las propias investigaciones, su selección está asociada al enfoque y tipos de resultados a los que se busca llegar, así como a la propia percepción que se tenga entre ciencias sociales y ciencias naturales.

Las ciencias sociales son «un conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la

¹⁸ Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 22.

¹⁹ Engels Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, p. 3.

sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran la vida social».²⁰

Duverger dice que las ciencias sociales estudian a los seres humanos que viven e interactúan en sociedad, aunque son ciencias experimentales que parten de hechos, su método primordial se basa en buscarlos y observarlos. Esta ciencia se puede tropezar con obstáculos de índole religiosa, política o social que puede predisponer a la realidad social.²¹

John Dryzek menciona que las ciencias sociales se interesan en resolver problemas, divididos en categorías conceptuales y empíricas. Sin embargo, lo que distingue a las ciencias sociales de las naturales es que sus problemas empíricos son estructurados, ponderados, cambiados y disueltos por fuerzas sociales externas.²²

Por su parte, Bertolini distingue las dos disciplinas de la siguiente manera:

1. Las ciencias sociales son inmaduras en comparación con las naturales, puesto que la primeras no han logrado su consolidación (están en proceso de desarrollo).
2. Las ciencias naturales recurren al experimento mientras que las sociales se basan en la observación y es difícil recurrir al paradigma metodológico.

²⁰ Anda, C. *Apuntes para universitarios. Objeto de estudio de las ciencias sociales*, México, <<https://www.edukativos.com/apuntes/archives/7802>> [21 de abril de 2016]

²¹ Duverger, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*, p. 18 y 113.

²² Dryzek, J. «El progreso de la ciencia política», en Alarcón, V., p. 34.

3. Ambas ciencias recurren a diferentes objetos de estudio por un lado las ciencias sociales su objetivo incorpora la acción humana en donde la voluntad y las decisiones juegan un papel importante, mientras que las ciencias naturales están sometidas a leyes objetivas que reglamentan su comportamiento al margen de la acción humana.

Si bien hay diferencias entre las ciencias naturales y las sociales en razón de la naturaleza del objeto de estudio, hay dos aspectos que las equiparan:

1. Ambas disciplinas tienen sus grados de complejidad, ya que incorporan componentes teleológicos.

2. En la construcción de problemas conceptuales, sólo existen diferencias de grado, y en específico, las ciencias sociales son las que se encargan de estudiar a los seres humanos que viven en sociedad.²³

²³ Bartolini Stéfano, Gianfranco Pasquino, Maurizio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, p. 7. Bartolini nació en 1952 y se graduó en Ciencias Políticas en la Universidad de Florencia. De 2006 a 2013 fue Director del Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados en el Instituto Universitario Europeo. Ha sido galardonado con el premio al mejor libro de la sección de Política Europea de la APSA (2002), el Premio APSA de *Gregory Luebbert* en Política Comparada (2001) y el Premio de la UNESCO Stein Rokkan para las Ciencias Sociales (1990). Sus intereses de investigación se han centrado en el desarrollo político de Europa occidental, la metodología comparativa, las instituciones políticas y la integración europea. Recuperado de: <<https://www.eui.eu/DepartmentsAndCentres/PoliticalAndSocialSciences/People/Professors/Bartolini>>

MÉTODOS: CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Método cualitativo

«Si nuestro propósito es describir categorías, la manera en cómo se manifiestan éstas, el contexto en que lo señalaron los entrevistados y evaluar la situación planteada por ellos, el análisis será de tipo cualitativo».²⁴

En lo general, toda investigación científica implica clasificar de manera cualitativa o cuantitativa los datos y/o documentos recolectados para ésta, ya sea a través de cuestionarios, entrevistas, escala de actitudes, observación, grupo de enfoque u otros métodos, ya que el análisis de dichos datos debe responder a las preguntas de investigación planteadas con el objetivo de probar o no la hipótesis desarrollada.

En este sentido, Roberto Hernández menciona que:

El análisis de los datos que habremos de efectuar depende de dos factores esenciales: I. Lo que deseamos hacer con los datos (el propósito o finalidad que tengamos para el análisis). II. El planteamiento del problema y las hipótesis derivadas de éste.²⁵

Si lo que se pretende realizar es cuantificar, categorizar, numerar y/o codificar existen las observaciones y las entrevistas estructuradas con categorías codificadas numéricamente y con interés de conteo, las pruebas estandarizadas y la información

²⁴ Hernández, Sampieri, R. *Fundamentos de metodología de la investigación*, p. 252.

²⁵ *Ibíd.*

estadística de archivo, son métodos de recolección de datos diseñados para realizar un análisis cuantitativo estadístico.

Si el propósito de la investigación y de los datos recolectados consiste en contextualizar, describir o interpretar datos:

Las preguntas abiertas de cuestionarios (cuyas respuestas habrán de categorizarse), las entrevistas semiestructuradas o abiertas, la observación con categorías no numéricas y los grupos de enfoque, «son los métodos diseñados y adecuados para la descripción y la contextualización del problema de investigación, es decir, para el análisis cualitativo».²⁶

Método Cuantitativo

Si el propósito de los datos recabados consiste en codificar en categorías identificadas con números, símbolos y/o unidades, el análisis será de tipo cuantitativo o estadístico. En el método cuantitativo, existen diferentes tipos de análisis, cada uno de ellos con propiedades determinadas y características específicas.

A continuación, se indicarán algunos de métodos cuantitativos más importantes:

1. La estadística descriptiva para las variables, «la estadística no es un fin en sí misma, sino una herramienta para analizar los datos».²⁷
2. Pruebas paramétricas.
3. Pruebas no paramétricas.
4. Las razones o tasas.

²⁶ *Ídem.*

²⁷ *Ibíd.*, p. 245.

El método cuantitativo es el mecanismo o instrumento necesario para codificar en categorías numéricas, de unidades y/o símbolos los datos obtenidos en una investigación, con el objetivo de generar información estadística.

Dada la formación de los estudiantes de la LCPyAU y su perfil de egreso, existe una agrupación general de métodos asociados al cuantitativo y al cualitativo. La característica central de los métodos cuantitativos es la medición numérica que aplican a los fenómenos observados.

Toda investigación científica implica clasificar de manera cualitativa o cuantitativa los datos o documentos recolectados para ésta, ya sea a través de cuestionarios, entrevistas, escala de actitudes, observación, grupo de enfoque u otros métodos, ya que el análisis de dichos datos debe responder a las preguntas de investigación elaboradas con el objetivo de probar o no la hipótesis planteada.

TABLA 2. CUALIDADES ENTRE LOS MÉTODOS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

El método cuantitativo

- Es un método empírico.
- Es secuencial y probatorio.
- Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico.
- Parte de una idea que va acotándose.
- Una vez acotada se derivan objetivos y preguntas de investigación.
- De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables.
- Se desarrolla un plan para aprobarlas.

- Se analizan las medidas obtenidas.
- Se establecen conclusiones con respecto a la hipótesis.

El método cualitativo

- Usa la recolección de datos sin medición numérica.
- Afina preguntas de investigación en el proceso de interpretación.
- Desarrolla preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de datos.
- La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación.
- Es un proceso circular, no siempre la secuencia es la misma.
- Con frecuencia se regresa a etapas previas.
- La muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea.

Fuente: Elaboración propia datos tomados de: Hernández, R.²⁸

Sin embargo, la investigación cuantitativa, sus estudios pueden presentar varios tipos de alcance, en primer lugar encontramos la investigación exploratoria; ésta se da cuando el objetivo consiste en analizar un fenómeno poco estudiado, su utilidad es explorar y familiarizarse con un objeto de estudio poco investigado; en segundo lugar encontramos la descriptiva, ésta busca propiedades específicas, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se exponga a un análisis. Su utilidad consiste en señalar con precisión los ángulos o dimen-

²⁸ Hernández, R. *Metodología de la Investigación*. pp. 10-16

siones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación; en tercer lugar encontramos el correlacional este tipo de investigación asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población, responde a preguntas; su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular; la este tipo de investigación es saber cómo se conduce un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas.

La investigación explicativa consiste en que los fenómenos estudiados son construidos a partir de la causa que los genera, así este tipo de estudio va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos.

Aunado a lo anterior, Hernández Sampieri, nos dice que una investigación puede presentar varios alcances.

Puede caracterizarse como básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque un estudio sea esencia exploratorio contendrá elementos descriptivos; o bien, un estudio correlacional incluirá componentes descriptivos, y lo mismo ocurre con los demás alcances.²⁹

Los tipos de investigación no sólo se diferencian entre su metodología, método o técnica utilizada, sino que también está en sus supuestos y percepciones para solucionar problemas.

²⁹ Hernández. S., *op. cit.*, p. 78- 85.

METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Se entiende por metodología el estudio de técnicas específicas de investigación y de su lógica, de los instrumentos y las operaciones necesarios para crear tales técnicas y para interpretar sus resultados.

Bartolini, en Pasquino.³⁰

Metodología, se usa en las ciencias sociales del hombre con diversos significados. Por una parte, con frecuencia se incluye en su esfera de competencia el estudio fundamental filosófico del conocimiento de tipo científico, la teoría

³⁰ Bartolini Stéfano en Pasquino, *Metodología de la investigación política*, p. 5. Pasquino es profesor emérito de Ciencia Política por la Universidad de Bolonia. Obtuvo el Máster de Habilidades en Relaciones Internacionales por la Escuela de Relaciones Internacionales Avanzadas en Washington D. C. en la Universidad Johns Hopkins en 1967. Se especializó en Política Comparada por la Universidad de Florencia guiado por el reconocido politólogo italiano Giovanni Sartori. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Turín en 1965, teniendo como profesor a Norberto Bobbio, jurista y politólogo italiano. Es profesor asociado superior de Ciencia Política en la Universidad Johns Hopkins en Bolonia, donde imparte clases de Política Italiana y Desarrollo Político Comparado. Además, ha sido profesor visitante y ha colaborado en numerosas Escuelas y Universidades como: Florencia, Harvard, California, Instituto Juan March de Madrid, Instituto Christ Church de Oxford, Clare Hall de Cambridge e Instituto St. Antony's de Oxford donde ha escrito obras sobre la política italiana y política comparada. Semblanza, recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/gianfranco_pasquino/semblanza.html>

o filosofía del método científico, o sea su interpretación, evaluación y justificación en referencia a otros métodos y otras consideraciones. En este caso la reflexión metodológica tiende inevitablemente a centrarse y a privilegiar los problemas de aquellos sectores y campos de la investigación social que recurren con más frecuencia a las técnicas, estadísticas y matemáticas de tratamiento de datos, dedicando poca atención a ese amplio sector de investigación que no utiliza o no lo hace sistemáticamente tales técnicas.³¹

Desde la perspectiva de Bertolini, la metodología de la investigación incluye aquellos procedimientos lógicos que se refieren a la formulación de los problemas de investigación, la formación y el tratamiento de los conceptos, la elección de los casos y las variables, los procedimientos de control de los resultados. La metodología de la investigación trata los métodos en términos de sus objetivos putativos y de los intereses de los usuarios.

Bertolini argumenta que los procedimientos metodológicos suponen una racionalización de los mismos dictados por el sentido común que cotidianamente permiten efectuar descubrimientos, producir afirmaciones y hacer opciones. Esta racionalización de los procedimientos del sentido común implica su «conocimiento» y «potenciación» que permita formular proposiciones sobre la base de un saber.

A la metodología pertenecen los problemas relativos a las decisiones que un investigador debe tomar durante el proceso de investigación, *verbigracia*, el planteamiento del problema de investigación, la determinación del objeto de estudio, el uso de los conceptos y las teorías, la especifica-

³¹ *Ibíd.*

ción de indicadores, la selección de unidades de análisis y sus propiedades relevantes, y el control de variables, entre otros. Asimismo, los criterios metodológicos son decisivos para la selección de las técnicas de investigación y el procesamiento de datos.³²

La metodología de la investigación incluye aquellos procedimientos lógicos que se refieren a la formulación de los problemas de investigación, la formación y el tratamiento de los conceptos, la elección de los casos y las variables, los procedimientos de control y los resultados.

Las técnicas de investigación se refieren a los instrumentos para captar la información datos y procesamiento. Algunas técnicas de investigación son la entrevista el cuestionario, la encuesta, el análisis de contenido, o las historias de vida, entre otras.

Si bien en la LCPyAU el estudiante de las ciencias sociales tiene acceso a bibliografía especializada respecto a la elaboración de cada instrumento de captación de información, es de importancia resaltar que en el ámbito nacional, existe el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), organismo público autónomo que tiene como función sustantiva normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y la economía, que permita dar conocer las características del país y ayudar a la toma de decisiones.³³

³² Bartolini S., en Pasquino, *op. cit.*, p. 4.

³³ INEGI, misión, portal Web. Tomado de: <<https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html>>

Con fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917, última reforma 2006), Artículo 26, apartado B) el INEGI contiene distintos documentos metodológicos publicados respecto al diseño y conceptualización de los instrumentos de recolección de información mediante los cuales se genera la información estadística, con base en estándares nacionales e internacionales, así como en las mejores prácticas en la materia.

Las metodologías se presentan en diferentes modalidades: síntesis metodológicas, ABC y notas metodológicas. También, se muestran metodologías detalladas, orientadas a satisfacer las necesidades de quienes deseen profundizar en las bases metodológicas de algún proyecto específico. Y se clasifican según el programa estadístico en: censos (de población, vivienda, gobierno, económicos y agropecuarios), encuestas (en hogares, establecimientos u otras unidades de observación), registros administrativos (económicos, sociales y vitales), así como el Índice Nacional de Precios y el Sistema de Cuentas Nacionales de México. Dada la función del INEGI se recomienda que los estudiantes de la LCPyAU consulten los documentos metodológicos y prototipos elaborados por este instituto.

TABLA 3. CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Características
<ul style="list-style-type: none">• Dar orden a los datos (que son textos normalmente resultantes de entrevistas y grupos de enfoque, así como descripción de observaciones).

- Organizar las unidades, las categorías, los temas y los patrones.
- Comprender en profundidad el contexto que rodea los datos
- Describir las experiencias de las personas estudiadas bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones.
- Interpretar y evaluar unidades, categorías y temas.
- Explicar contextos, situaciones, hechos, fenómenos.
- Reconstruir historias.

Fuente: Información propia. Recopilación empírica.

Como se puede observar, tanto el análisis cuantitativo-estadístico como el análisis cualitativo son instrumentos demasiado útiles y desarrollados; no se puede decir que uno es mejor que el otro, simplemente son caminos diferentes para llegar a un fin: «lograr los objetivos de investigación y responder a las preguntas de estudio para generar conocimiento».³⁴

Instrumentos de recolección de datos

Una vez decidido el diseño de investigación y la muestra adecuada para el presente texto, de acuerdo con el problema de estudio e hipótesis, la siguiente etapa de la investigación consiste en recolectar los datos pertinentes para su análisis. Recoger los datos implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí.

Existe una gran variedad de instrumentos o técnicas de acopio de datos, los cuales varían según el diseño que se elija. «Lo importante es tener presente que los instrumentos no se

³⁴ Hernández, S., *op. cit.*, p. 305.

seleccionan al azar, sino que dependen de la hipótesis y de los objetivos del estudio». ³⁵

La inferencia descriptiva

En las ciencias sociales la investigación, ya sea cuantitativa o cualitativa, tiene dos objetivos: describir y explicar. Unos investigadores se proponen describir el mundo y otros explicarlos, y ambos propósitos son esenciales. La descripción suele venir primero porque es difícil proponer explicaciones antes de saber algo acerca del mundo y que ha de explicarse en función de qué características. Sin embargo, la relación entre descripción y explicación es interactiva. A veces nuestras explicaciones nos inducen a buscar descripciones de diferentes partes del mundo y, al contrario, estas pueden llevarnos a nuevas explicaciones casuales.

Tanto la descripción como la explicación dependen de las reglas de la inferencia científica. Describir no es en absoluto algo mecánico o carente de problemas, ya que para hacerlo hay que elegir entre un número infinito de hechos que podrían registrarse. La descripción científica tiene varios aspectos fundamentales. Uno de ellos es que conlleva un proceso inferencial: describir consiste, en parte, en inferir información sobre hechos no observados a partir de aquellos que sí se han contemplado.

El proceso de investigación cualitativa, por lo común no ha sido un tema objeto de atención prioritaria entre los investigadores que cultivan esta parcela del saber. Este

³⁵ Castañeda, Jiménez, Juan, *De la hipótesis al instrumento de recolección*, p. 163.

hecho puede interpretarse como expresión de la diversidad metodológica que se da en torno a la investigación cualitativa, donde cada enfoque o corriente mantiene sus propias formas de proceder en la actividad investigadora. También puede entenderse como un intento de reflejar una de las características propias de algunos métodos cualitativos de investigación educativa: la ausencia de un proceso de investigación en el que puedan identificarse una serie de fases o una secuencia de decisiones que sigan un orden preestablecido.

La investigación cualitativa se plantea, por un lado que observadores competentes y cualificados puedan informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con aquellas aportadas por los otros.

Un tema de investigación se elige por alguna razón, por algún motivo. En este momento es bueno que el investigador especifique las razones que le han llevado a considerar como objeto de estudio el tópico seleccionado. Estas pueden ser personales, profesionales, sociales, científicas o de cualquier otro tipo.

Otra de las decisiones con las que se enfrentará el investigador es la de seleccionar entre los diferentes conjuntos de ideas y sentimientos sobre el mundo y la forma en que debería ser estudiado y comprendido, es decir, entre los diferentes enfoques o paradigmas. Cada uno de estos conjuntos o marcos interpretativos implica a su vez, una serie de exigencias determinadas para el investigador cualitativo, incluyendo las

cuestiones que han de ser respondidas y las interpretaciones a que han de dar lugar.

El problema de investigación

El problema es un conjunto de hechos y acontecimientos o ideas que constituyen una dificultad, una contracción o un asunto de solución desconocida y tiene varias características que le permiten situarse como tal, de las cuales se dará una breve explicación, sin embargo, para el ámbito de las ciencias sociales y en particular de los estudiantes de la LCPyAU, identificar un problema es un asunto que va más allá de una simple selección, es elegir un problema social que será analizado mediante un marco normativo basado, en muchos de los casos, en la instrumentación de políticas públicas, acciones y estrategias de gobierno.

Para tener una mayor claridad respecto al vínculo que existe entre el problema y las políticas públicas:

Las políticas públicas son las decisiones que se toman; persiguen objetivos sociales, aglutinan un conjunto de actividades gubernamentales que se ejecutan en los diferentes ámbitos de la administración pública y conforman un conjunto de sucesivas respuestas frente a diferentes situaciones sociales. Se materializan mediante ordenamientos legales y en forma programada a través de planes y programas establecidos en la planeación gubernamental.³⁶

³⁶ González, Georgina. *Análisis de políticas públicas vistas desde el observatorio prospectivo*, p. 34.

Una política pública nace desde una problemática que afecta a un grupo de individuos en un espacio público, donde la población afectada le demanda al Estado una solución. Las demandas se integran a la agenda pública y se toman decisiones para que el gobierno ejecute o implemente alguna acción con el fin de erradicar la problemática, y los resultados y la evaluación de las acciones *implementadas por el gobierno*. (Respecto al tema de las políticas públicas, véase el Anexo 1).

Dificultad

La selección es particularmente difícil para los estudiantes de las ciencias sociales pues son muchos los problemas que la sociedad demanda. Para beneficio del educando sería conveniente que los investigadores describieran con mayor frecuencia, de preferencia en sus prefacios, en el contexto que realizaron sus opciones. Pocos lo hacen porque lo consideran trivial, porque temen introducir un elemento de subjetividad en su exposición o simplemente por pudor.

Fuentes

La selección de temas puede estimularse con la participación de actividades académicas y profesionales; con la revisión de los programas institucionales de investigación a los que tenga acceso el estudiante, así como con el estudio detallado de las políticas públicas que ya en sí mismas son producto de la selección de un problema.

Interés

Desde el punto de vista del investigador, el interés es la característica más importante para seleccionar el tema. Así como, en general, en la vida lo mejor es hacer un trabajo que le guste a uno y le permita vivir honestamente; así ocurre en un trance de hacer una tesis. Lo mejor es trabajar en un tema que al estudiante y le permita recibirse por las buenas. «El interés en el tema de tesis puede ser el mejor estímulo para hacerla bien».³⁷

Originalidad

En la medida posible, debe ser original todo informe con el que concluye el trabajo de investigación. La originalidad se define por oposición al plagio, la copia y la imitación. La originalidad de la selección del tema debe revelarse en la particularidad del plan del trabajo. Al cumplirse con este requisito se reduce el riesgo de que el informe final carezca de ella.

Viabilidad

El proyecto de investigación debe ser viable de acuerdo con las condiciones objetivas y subjetivas que rodean el tema abordado.

³⁷ Ario Garza Mercado, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, p. 47. El autor nació el 11 de abril de 1936, realizó estudios de licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Cuenta con una maestría en Bibliotecología. Una de sus principales contribuciones es el análisis de la metodología de la investigación y el uso de las normas de estilo bibliográfico.

Por una parte es necesario que el asunto pueda plantearse de acuerdo con el estado actual del conocimiento. Esto implica la disponibilidad de información, teorías, métodos y técnicas que permitan plantear el asunto con precisión en el contexto de la disciplina que se estudia.

Por otra parte, es necesario que el estudiante cuente con las aptitudes, la preparación, la experiencia y las facilidades de tiempo, financiamiento, literatura y equipo que le permitan aprovechar los recursos disponibles.

Entre estas condiciones conviene destacar el conocimiento de idiomas, la formación matemática, la concentración o dispersión de la literatura, y el acceso a los servicios que prestan las bibliotecas, los archivos y, en general, los sistemas de información documental y estadística.

Precisión

El acto de precisar culmina y se formaliza con el plan de trabajo. Implica realizar las siguientes operaciones, a medida en que se avanza en la identificación del tema:

1. El reconocimiento de los antecedentes y las relaciones del tema, mediante la exploración de la bibliografía de la especialidad del investigador y, con frecuencia, de otras.
2. La ubicación del tema en el marco teórico del cual pretende resolverse, mediante el reconocimiento de los supuestos básicos, la selección de métodos y técnicas de investigación y, en su caso la formulación de una o varias hipótesis de trabajo.

3. La determinación de los objetivos, el alcance y las limitaciones del estudio.
4. El análisis del tema en términos de componentes principales y secundarios: esenciales y accesorios
5. La identificación, localización y cuantificación de las fuentes de información documental, experimental o de campo.
6. La estimación de tiempos y costos requeridos para la planeación y la ejecución del estudio.

LOS SUPUESTOS HIPOTÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Para Roberto Hernández Sampieri, las hipótesis son:

las guías para una investigación o estudio. Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado; deben ser formuladas a manera de investigación [...] las hipótesis son el centro, la médula o el eje del método deductivo cuantitativo.³⁸

La hipótesis de investigación se define como propuestas tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables, también se les denomina hipótesis de trabajo. A su vez las hipótesis de investigación pueden ser: a) descrip-

³⁸ Hernández, S., *op. cit.*, p. 22.

tivas de un valor o dato pronosticado, b) correlacionales, c) de diferencia de grupos, y d) causales.³⁹

La hipótesis de trabajo es la que se establece provisionalmente con base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella.

De acuerdo con Mario Bunge las hipótesis se originan por una combinación de inferencias entre las que se pueden predominar, en cada caso, las de la analogía, la inducción, la intuición, la deducción o la construcción.⁴⁰

Analogía

La analogía se basa en el supuesto, un tanto mágico en sentido sociológico, de la identidad o la uniformidad de la naturaleza, incluyendo en esta tanto los objetos reales como los ideales.

Intuición

Para formular hipótesis se requiere de una cierta sensibilidad, capacidad inventiva, o imaginación en el sentido de poder creativo de imágenes, metáforas o símiles. Al caracterizar las hipótesis halladas intuitivamente, Mario Bunge advierte que: «La invención de hipótesis no se consigue mediante la mera acumulación de datos, sino que exige intelección y se produce frecuentemente como una *iluminación*, pero jamás sin un conocimiento previo y su ponderación».⁴¹ Iluminación es sinónimo de inspiración.

³⁹ *Ibíd.*, 123.

⁴⁰ Bunge, Mario, *op. cit.*, pp. 212-214.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 214.

Deducción

Las hipótesis para un trabajo en particular pueden derivarse de hipótesis más generales que son susceptibles de comprobación, corrección o ampliación independientemente de que estas se presenten en calidad de postulados, leyes o teorías.

Alcances

Las hipótesis pueden tener un carácter particular o general cuando se comprueban, en el primer caso, se obtiene un dato, la interpretación de un hecho; en el segundo, se obtiene una teoría. La teoría se expresa en la forma de leyes cuando permite predecir los hechos con la precisión que caracteriza a las ciencias naturales.

EL MARCO TEÓRICO

Uno de los aspectos que genera incertidumbre a los estudiantes en el desarrollo de su trabajo de titulación radica, entre otros aspectos, en identificar el marco teórico que desarrollarán.

Un marco teórico inicia desde una perspectiva sistémica que va de lo particular a lo general. La célula del conocimiento está dada por los conceptos fundamentales que en su conjunto conformarán unidades de análisis, cuya pertinencia radica en la teorización, disertación o refutación de teorías.

Los conceptos se interpretan desde la racionalidad de los actores que participan en el proceso de una investigación, y dejan a la imaginación el sentido de

los mismos. Es por ello por lo que el alcance de un concepto se argumentará mediante una disertación teórica que explique, ejemplifique y defina el alcance del contenido de cada concepto. Para una investigación en particular, esta labor implica la búsqueda de información para disertar, disentir, diferenciar, apropiarse y argumentar sobre el contenido y alcance de un concepto, tarea que implica una búsqueda en por lo menos tres fuentes de información para disentir sobre un mismo concepto.

Las unidades de estudio

Para Bertolini⁴² según el número de unidades y de sus propiedades que se toman en consideración, se pueden configurar esencialmente dos estrategias principalmente de la investigación. La primera tiene carácter intensivo; considerando muy pocas unidades, o sólo una, al límite se estudia en ellas un elevado número de propiedades y dimensiones, podemos caracterizar una estrategia como típica del enfoque histórico, pero se suele recurrir a ella también en las ciencias sociales, en especial en el análisis de casos.

La segunda estrategia tiene carácter extensivo en cuanto que se caracteriza por la toma en consideración de una o muy pocas dimensiones o propiedades en un gran número de casos. En su forma más extensa, este es el caso de los sondeos de tipo *Gallup*, en los que, precisamente un gran número de ciudadanos son entrevistados sobre una

⁴² Bartolini, Stefano, *Manual de Ciencia Política*, México: Editorial Alianza, 1988.

o algunas cuestiones concretas también pone de relieve otra dimensión importante: la temporal. Desde este punto de vista la estrategia de la investigación puede calificarse como sincrónica o diacrónica, según que el estudio de las unidades y de sus propiedades se limite a un intervalo de tiempo relativamente corto o abarque un periodo de tiempo largo.⁴³

El autor nos refiere que un estudio que abarque demasiados casos y propiedades en un amplio marco temporal será muy difícil de organizar, además de incontrolable, aún para un equipo de investigadores. Por eso, el seleccionar una estrategia más o menos intensiva o extensiva, diacrónica o sincrónica depende, además de consideraciones prácticas de gran importancia, de los fines de la investigación.

Si bien se ha presentado el discurso metodológico basado en una argumentación teórica desde la perspectiva de la ciencia política, desde una perspectiva empírica, una unidad de estudio es aquella que en sí misma compila un conjunto de conceptos.

Cuando se revisa un plan de estudio, cada unidad temática se subdivide en subunidades temáticas cuyo estudio completará el proceso de aprendizaje propuesto dentro de la unidad. Un poco similar es el sentido de las unidades de análisis que son en esencia la parte medular que concentran una serie de conceptos sustantivos.

Así, el cuerpo humano es una unidad de análisis que se subdivide en muchos sistemas y a su vez cada sistema se subdivide en otros subsistemas. El alcance de los niveles de cada subdivisión puede ser tan específico o general. Mientras

⁴³ Bartolini citado en Pasquino. *Metodología de la investigación científica*, p. 44.

más específica sea la subdivisión llegará un punto en el cual se podrá llegar a la subcategorización de clases, subclases y tipificaciones. Para ejemplificar la naturaleza de las unidades de estudio, se presenta la Tabla 4.

TABLA 4. ELEMENTOS DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

Unidad de análisis	Subclase	Subcategoría de análisis	Tipificación
Políticas públicas	Políticas públicas de TIC	Políticas públicas de Gobierno electrónico	Políticas públicas para digitalizar datos personales
Políticas públicas	Políticas públicas sectoriales	Políticas públicas del sector energético	Políticas públicas para regular los hidrocarburos
Violencia	Violencia en el género femenino	Violencia en el género femenino en mujeres de entre 15 a 20 años	Violencia psicológica Violencia simbólica Violencia doméstica

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica.

La formulación del marco teórico implica identificar primero los conceptos fundamentales, después las unidades de análisis así como sus respectivas divisiones. La construcción del marco teórico se consolida cuando hay una argumentación o más de una argumentación basada en fuentes de información vigentes y aceptadas por la comunidad científica.

Por ejemplo, en el estudio de las políticas públicas existen autores clásicos como es Luis Aguilar Villanueva cuyo reconocimiento sobre las políticas públicas se da mediante el estudio de las políticas públicas, publicado en 1992, en donde se recogen los

enfoques y perspectivas que tiene distintos autores sobre éstas. A este autor se le ubica desde una perspectiva tradicional respecto al enfoque y teorías de las políticas públicas. Al paso del tiempo los enfoques van cambiando, así tenemos autores contemporáneos como Mojone, que en su libro: *Videncia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas* escrito en 1997, asocia al proceso de las políticas públicas elementos contextuales. También hay autores prospectivos que visualizan hacia dónde deberán encaminarse las políticas públicas, cuyos modelos teóricos se analizan en el libro: *Políticas públicas para el acceso a la información. Análisis en México visto desde el observatorio prospectivo*,⁴⁴ el cual es producto de un programa de servicio social de la UACM «Observatorio prospectivo para el análisis de políticas públicas» el cual coordino desde 2015.

ESTADO DEL ARTE, ESTADO DE LA CUESTIÓN, ESTADO DE CONOCIMIENTO.

Desde la perspectiva empírica, es posible argumentar que el estado del arte es aquél que describe los estados más recientes que guarda el objeto de la investigación. Ayuda a justificar lo que se genera como conocimiento, a partir de la información que se tiene y es una forma de situar al investigador en un campo de estudio. Es el estado de las investigaciones.

El estado de la cuestión es la posición que se tiene como investigador que conoce de un tema, conoce a quienes está investigando, cuáles son los teóricos desde donde se investiga y pos-

⁴⁴ González S. *Observatorio prospectivo para el análisis de políticas públicas*, Programa interno de Servicio Social de la UACM (UACM/SS/12-19-I/089/INT), México, UACM.

teriormente se plantea una postura, por lo general se apoya en el método comparativo.

El estado del conocimiento es la acumulación de enseñanzas amplias sobre un tema. Implica una serie de investigadores especializados en el tema de estudio. Es sólo la consulta de investigaciones. Es lo que se ha hecho en investigaciones, para lo cual existen catálogos o instancias reconocidas que resguardan el estado del conocimiento sobre un tema.

Un tema inicia con la selección de un problema que desde el principio ofrece un hilo conductor del proceso. La selección de temas puede estimularse con la participación de actividades académicas y profesionales; con la revisión de los programas institucionales de investigación a los que tenga acceso el estudiante.

El estudiante de las ciencias sociales puede consultar bibliografías, índices, series de resúmenes (*abstracts*) y otras obras de consulta en cualquier etapa del proceso de la investigación, pero le conviene construirse primero un marco de referencia mediante el examen, y en su caso, la lectura selectiva de libros y revistas.

EL APARATO CRÍTICO Y LOS SISTEMAS DE CITACIÓN

El plagiador se hacía pasar por el dueño de
un esclavo real o aparente.

Y algo de esto sucede con el plagio literario:
el que toma palabras
ajenas como propias no solo secuestra las
palabras de otro para
usarlas de cualquier manera, sino que
termina engañando
sobre su propia identidad y condición.
Delia Costa citando a Balbuena, 1971

Hoy en día, instituciones académicas se rigen bajo códigos de ética donde se respeta la autoría intelectual de las obras que se generan dentro de estas instituciones y se fomenta también el respeto hacia la autoría individual.

Por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su Legislación Universitaria (2015) establece dentro de su código de ética Reconocimiento y protección de la autoría intelectual afirma:

[...] el reconocimiento de la autoría intelectual debe realizarse en todas las evaluaciones académicas o laborales de la Universidad [...] por ende, la UNAM debe salvaguardar la autoría intelectual de todo tipo de obras e invenciones que se desarrollen individual o colectivamente por los miembros de la comunidad universitaria. Debe por tanto, promover su registro para el reconocimiento de la autoría intelectual y actuar contra toda persona o institución que haga uso indebido de las mismas. La titularidad de la propiedad intelectual de las creaciones e invenciones que se generen en la Universidad le pertenece a la misma.⁴⁵

La UACM, dentro de los manuales de titulación de todos los colegios que lo integran, establece, en las modalidades de titulación, el uso del aparato crítico asociado a un sistema de citación.⁴⁶

El aparato crítico constituye un conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias para argumentar la pertinencia de

⁴⁵ UNAM, *Código de ética*, p. 201.

⁴⁶ UACM, CCyR, titulación, <<https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/ccyr/titulaci%C3%B3n.aspx>>

un trabajo de investigación. El conocimiento nuevo se construye a partir de una sólida información respecto a la labor ya realizada en su campo de trabajo, haciendo explícitas las conexiones y haciendo referencia clara a la bibliografía que se haya consultado.

La originalidad y pertinencia de las investigaciones en las ciencias sociales se genera en gran parte por el diseño de nuevos aportes teóricos, diferenciando las contribuciones existentes de las nuevas. Las formas de citar son vastas y responden a los lineamientos de los distintos modelos de citación que conforme avanza el tiempo y los recursos para obtener información se diversifican, van teniendo algunas variaciones respecto a sus formas de citar. Algunos modelos de uso generalizado respecto a los sistemas de citación son:

1. APA

Publicado por primera vez como una serie de instrucciones para preparar los documentos enviados a las revistas asociadas a la *American Psychological Association* (APA), el artículo de diez páginas del *Psychological Bulletin*, de 1929, fue el comienzo del largo recorrido del Manual de publicaciones de la APA, que ya tiene un poco más de ochenta años y que, aparte del área de la psicología, ha sido bien recibido en muchas otras disciplinas como la educación, el trabajo social, la enfermería, los negocios y otras ciencias conductuales y sociales.⁴⁷

⁴⁷ Pérez, Margarita (coord.), Manuel Romero, Ella Suárez, Nicolás Vaughan; introducción de Felipe Castañeda, *Manual de citas y referencias bibliográficas: Latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver*, p. 16.

2. NORMAS APA 2017 – 6ª EDICIÓN

Las normas APA son hoy en día uno de los estándares más reconocidos para la transmisión del conocimiento científico y académico. Desde el año 1929, cuando sale a luz el primer esbozo de las normas, hasta el presente, APA se ha convertido en un extenso manual para la divulgación del trabajo científico en todas las áreas del conocimiento.⁴⁸

3. MLA

La Asociación de Lenguas Modernas (MLA, por sus siglas en inglés) se fundó en 1883 con el objetivo de ofrecer a sus miembros la oportunidad de compartir investigaciones, experiencias y enseñanzas académicas. Desde entonces, la MLA ha trabajado para fortalecer el estudio y la enseñanza de la lengua y la literatura, y ha publicado periódicamente manuales de estilo y citación que facilitan y regulan la producción de textos académicos.⁴⁹

4. MANUAL CHICAGO

Con más de un siglo de historia, el Manual de estilo de Chicago comenzó siendo una simple hoja en la que los editores e impresores de la Universidad de Chicago, en 1891, plasmaron algunas reglas del proceso editorial, que fueron luego divulgadas entre la comunidad universitaria. Esa hoja se convirtió, en 1906, en el Manual de estilo: Compilación de

⁴⁸ Normas APA disponibles en Internet.

⁴⁹ Pérez M., *op. cit.*, p. 33.

las normas tipográficas en vigor de la Editorial de la Universidad de Chicago, a la que se añaden las muestras de uso. Con doscientas páginas para ese entonces, se ha convertido hoy, en su decimosexta edición (2010) y con más de mil páginas de contenido (más versión en internet), en una de las más importantes obras de referencia para autores, editores, correctores, entre otros, del mundo anglosajón.⁵⁰

5. ESTILO VANCOUVER

El estilo de citación Vancouver fue creado en 1978, cuando un grupo de editores de revistas académicas médicas se reunió en Vancouver (British Columbia, Canadá) con el propósito de convenir un formato bibliográfico común. Hoy en día el estilo es administrado y actualizado por el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE). La mayoría de publicaciones biomédicas lo usa actualmente.⁵¹

6. SISTEMA LATINO

El sistema latino ha sido el modo de citar en la tradición editorial en español, y ha ido evolucionando a lo largo de los siglos conforme al desarrollo de los métodos, la tecnología editorial y las disciplinas académicas. Se caracteriza por no tener reglas uniformes y normalizadas, pues sus modelos y formas han sido más resultado del uso que de la estipulación de reglas por parte de alguna entidad. Al parecer, recibe el nombre de sistema latino por el uso frecuente de abreviaturas

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 35.

⁵¹ Pérez M., *op. cit.*, p. 90.

latinas (*cf.*, *ibíd.*, *ídem*, *op. cit.*, entre otras) en la presentación de referencias dentro del texto.⁵²

7. ESTILO HARVARD

Se desarrolló en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, en los años cincuenta. En un principio se usó, en el ámbito de la Física y las Ciencias Naturales y, más recientemente, se ha aplicado a las Ciencias Humanas y Sociales. Este estilo, conocido también como sistema de autor-fecha.⁵³

8. NORMAS ISO (690):

El ISO es una federación mundial de cuerpos de normalización que agrupa alrededor de 130 países. La norma ISO, International Organization for Standardization, es una entidad internacional con sede en Ginebra y fue fundada en octubre de 1946. Es la encargada de favorecer la normalización en el mundo para facilitar el intercambio y estimular la cooperación en el ámbito intelectual, científico, tecnológico y la actividad económica. La norma ISO presenta diferentes métodos alternativos para relacionar las citas en el texto con las referencias bibliográficas correspondientes.⁵⁴

⁵² *Ibíd.*, p. 89.

⁵³ Universidad de Alicante, <<https://www.va.es>> p. 2.

⁵⁴ Universidad de Alicante, *op. cit.*, p., 5.

III. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MODELO 1. UACM. MANUAL DE TITULACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA LCPYAU

Dentro del Manual de titulación, el estudiante encuentra lineamientos generales y una ruta crítica para la gestión administrativa que este proceso implica. Como áreas de oportunidad, el Manual ofrece al estudiante de las ciencias sociales la precisión respecto a las expectativas que se tienen para elaborar el trabajo recepcional, indicando:

[...] se entiende por trabajo recepcional aquel construido con base en la reflexión, análisis, sustentación teórico-metodológica, relacionada con alguno de los ejes temáticos de la LCPyAU. Incluye la defensa de la problemática inicialmente propuesta, en donde el estudiante demuestre su capacidad para la investiga-

ción por medio del manejo adecuado de sus conocimientos en el campo profesional de las ciencia política y la administración urbana, que demuestre claridad en la delimitación del problema abordado, la sistematicidad y consistencia para describirlo teóricamente, así como estar apoyado en fuentes documentales probadas y, de ser posible, arriesgar propuestas o soluciones político-sociales. [...] Exige rigurosidad científica —proposición, validación, argumentación teórica de un planteamiento— y metodológica, con un adecuado dominio del aparato crítico y formatos de cita, y se presenta en forma escrita, y requiere de su defensa oral en el examen de titulación.¹

Y se establecen dos modalidades del trabajo recepcional: la tesis y la historia política.

La opción del trabajo recepcional en cualquiera de sus modalidades contendrá los siguientes elementos imprescindibles:

TABLA 5. ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nº	Elemento	Descripción
1	Carátula	Servirá de portada en el momento de la impresión del trabajo final.

¹ UACM, Manual de CPyAU, p. 11.

2	Índice	Debidamente ordenado con cada una de las partes integrantes del trabajo a desarrollar, los capítulos, los subtemas y las páginas en correspondencia con el contenido.
3	Introducción	Contiene, de acuerdo con el director, el objetivo, las hipótesis principales a resolver, el problema de investigación, la justificación, los marcos teóricos conceptual y contextual, la metodología de investigación utilizada y la descripción del contenido de cada capítulo. marco teórico: explica los fundamentos teóricos y académicos en los que se basó la investigación así como las categorías y conceptos científicos que le fueron indispensables, y las hipótesis que construyó para estructurar el trabajo terminal
4	Aparato metodológico	Explica el método adoptado, su universo de estudio, las técnicas de investigación utilizadas, el diseño de instrumentos para producir información o técnicas de entrevistas, construcción de cuestionarios, análisis de estadísticas, entre otros.

5	Presentación de resultados	Presentación de los resultados que se reflejan en el discurso escrito como producto del trabajo investigado y del método adoptado.
6	Conclusiones sobre lo analizado o anexe algún hecho que actualice el tema de la investigación.	Resume brevemente el resultado de la investigación y que apunte a soluciones y proyecciones presentación de los resultados que se reflejan en el discurso escrito como producto del trabajo investigado y del método adoptado.
7	Fuentes documentales	Bibliográficas, hemerográficas, ideográficas, recursos digitales entre otros recursos. Se deben respetar los criterios vigentes para realizar citas e indicar referencias, así como el dominio en general del aparato crítico. Anexos, opcional.

Fuente: Elaboración propia.²

Modelo 2. UACM. Diseñado a partir de la asignatura de los Seminarios de Investigación 1 y II que se cursa en el octavo semestre de la LCPyAU.

² UACM (2017) Manual de Titulación para los estudiantes de la Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana, México, UACM. Disponible en: <<http://www.uacm.edu.mx>> [Fecha de consulta: 29 de noviembre de 2017].

TABLA 6. ELEMENTOS A DESARROLLAR EN LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN COMO INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO RECEPCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA LCPYAU.

N°	Elemento	Contenido
1	Portada	Nombre de la Universidad, Lema, Licenciatura, Colegio en el que se imparte la Licenciatura, Título del trabajo, Nombre de la Materia, Nombre completo del estudiante, matrícula, semestre, Nombre del profesor y fecha de entrega.
2	Índice	De contenido del Protocolo de investigación. Paginado.
3	Título	Tema de la investigación social. Línea de investigación y el Título del trabajo.
4	Introducción	Contenido sintético del protocolo. Describe el contenido general de los 15 puntos sustantivos que el protocolo debe contener para su presentación y certificación en la Materia de Seminario de Investigación II, así como de los capítulos a desarrollar, y aspectos relevantes de la investigación.
5	Planteamiento del problema. Para su solución.	Descripción de la problemática derivada del problema de investigación. Sus principales componentes son la relación del problema objeto de estudio con los objetivos a alcanzar dentro de la investigación, las preguntas que se derivan de la investigación, y la definición inicial del ambiente o contexto. La selección del tema, es la definición y posterior delimitación del

		campo de conocimientos dentro de un área temática, y que amerita de una indagación.
6	Objetivos	Pregunta o preguntas de investigación que responde a la naturaleza misma de la investigación; su planteamiento lleva implícito las metas a alcanzar y la(s) posible(s) solución(es) a la pregunta de investigación.
7	Delimitación del objeto de estudio	Geográfica, espacial y temporal, y limitaciones y alcances de la investigación.
8	Justificación	Indica el ¿por qué? o ¿para qué? de la investigación. Expone las razones que la originan. El propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización, así como los beneficios que se derivan de ella, y las aportaciones (innovaciones) a las que se pretende llegar.
9	Hipótesis (en su caso)	Su naturaleza responde a un supuesto de investigación. Es la relación, que derivada del problema de investigación, y que es susceptible de comprobación, tienen dos o más variables. La formulación de hipótesis es pertinente en investigaciones de nivel explicativo, donde se pretenden establecer relaciones causales entre variables. En las investigaciones de nivel exploratorio y en algunas de carácter descriptivo se trabaja con objetivos. La clasificación de las variables puede

		ser: dependiente (causa) e independiente (efecto). Y se clasifican en inductiva, deductiva, cualitativa.
10	Descripción de las unidades de análisis	La unidad de análisis corresponde a la entidad mayor o representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición, y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación.
11	Estrategia metodológica	Descripción de las técnicas de investigación empleadas para la captación de información a fin de demostrar el problema de investigación y/o la hipótesis (en su caso). Nivel de la investigación: exploratoria, descriptiva, indagatoria y diseño de investigación: documental, de campo y/o experimental.
12	Estrategia teórica	Descripción de las bases teóricas que darán sustento al desarrollo de la investigación, así como el conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Relaciona la teoría y el objeto de estudio, explica la posición de distintos autores sobre el problema u objeto de investigación.
13	Cronograma de trabajo	Corresponde a la organización temporal en meses o semanas, del trabajo de investigación que muestra desde el diseño del protocolo hasta la conclusión del trabajo recepcional.

14	Índice tentativo de la investigación con destino al trabajo recepcional	Índice comentado y esquematizado.
15	Fuentes	El protocolo de investigación deberá contener por lo menos 10 fuentes distintas de información. La cita de las fuentes se hará mediante el sistema autor – fecha o APA.

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de estudio Seminario de Investigación I y II que se imparten en la LCPyAU de la UACM vigentes desde 2010.

MODELO 3. PROPUESTA DE GUÍA DIDÁCTICA METODOLÓGICA DISEÑADA PARA FACILITAR EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LCPYAU (ELABORACIÓN PROPIA)

Hoja 1. Portada

- Incluye todos los datos de identificación de los actores participantes como son:
 - 1 • Institución educativa
 - 2 • Lema
 - 3 • Colegio
 - 4 • Licenciatura
 - 5 • Plantel
 - 6 • Nombre del alumno
 - 7 • Matrícula

- 8 • Nombre y grado (s) académicos del director y/o codirector de tesis
- 9 • Tipo de documento
- 10 • Modalidad
- 11 • Título de la investigación
- 12 • Fecha

Hoja 2. Leyenda que incluya el sistema de citación empleado por el estudiante de las ciencias sociales para realizar su investigación con su respectiva fuente de consulta.

Hoja 3. Índice de contenido.

Hojas 4- 5. Siglas, sinónimos, acrónimos.

1. Siglas. Abreviatura inicial, letra o símbolo. Usa la letra inicial de cada palabra o concepto.
- a. Sinónimos. Refiere palabras que se escriben de distintos modos pero su significado es equivalente.
- b. Acrónimos. Es la suma de los significados de las palabras que lo generan. Usa aleatoriamente letras de las palabras para que la “abreviatura” se pueda leer como una palabra.

Hojas 6 - 12. El diseño de la investigación.

TABLA 7. CONTENIDO Y DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Contenido	Páginas	Descripción
Tema	Media	Relativo a la Ciencia Política o a la Administración Urbana
Planteamiento del problema	Una	Exposición de motivos por los cuales es pertinente realizar la investigación y su contribución a la solución del problema específico de la investigación. Implica identificar primero desde una perspectiva empírica las posibles soluciones del problema planteado: Viables. Posibles. Factibles. Ideales.
Pregunta de investigación	Media	A partir del problema es posible formular una pregunta o distintas preguntas de investigación asociadas a la pertinencia del problema y de sus posibles soluciones.
Delimitación del objeto de investigación	Media	Ubicación espacial, temporal y geográfica.
Hipótesis (en su caso)	Media	Supuesto empírico que se comprobará o refutará a lo largo del proceso de investigación.

		Describe una correlación causal entre una variable dependiente y una variable independiente.
Objetivo (s) de la investigación	Media	<p>Qué se va a realizar. Describe la naturaleza del objeto de estudio.</p> <p>Cómo se va a estudiar el objeto de estudio. Describe los métodos y las estrategias metodológicas que se utilizarán para alcanzar el objetivo.</p> <p>Para qué. Refiere la justificación de la investigación, el cauce que se le dará a la investigación un vez conceda y los resultados que se esperan alcanzar.</p> <p>Contesta a preguntas como: Qué se va a lograr al hacer la investigación. A quién se va a beneficiar. En cuál área de estudio se inserta la investigación: Ciencia Política, Administración Urbana. Cuál es la relación de la investigación con los conocimientos adquiridos en la Licenciatura. Cuál es el aporte de la investigación a las Ciencias Sociales.</p>
Objetivos específicos o particulares	Media	<p>Derivan del objetivo general y tiene la misma descripción en su diseño para su elaboración:</p> <p>Qué Cómo Para qué</p>

Marco teórico	Dos	Descripción de conceptos Descripción de las categorías de análisis Corrientes de pensamiento Inferencias Teorías, apropiación, disertación y creación.
Estrategia metodológica	Una	Métodos de investigación Metodologías de investigación

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica (2017)

Hojas 13 a 28. Capítulo 1. Contextualización del objeto de estudio

El propósito del capítulo 1 es contextualizar el objeto de estudio. Situar el objeto de estudio. Mirar el comportamiento del objeto de estudio y su evolución general dentro de un gran contexto que delimita su propio comportamiento a partir de sus características inherentes.

Desde la academia, la contextualización de un problema de investigación permite: «Contextualizar la ciencia es utilizar sus aplicaciones, sus implicaciones sociales y éticas, y los fenómenos de la vida cotidiana, como medio para desarrollar los conceptos e ideas de la ciencia y justificar su importancia».³ Y

³ Fundación Cesar, Vallejo, *Norma Editorial ISO 690 y 690 -2*, p. 1000.

contribuye a situar una investigación en un contexto concreto, con unos rasgos únicos y particulares que hay que conocer. Por este motivo hay que contextualizar el problema de investigación.

La forma de contextualizarlo es recabando información sobre el entorno físico y geográfico, las características sociodemográficas de la población afectada o vinculada al problema o situación, la incidencia del problema / situación, los antecedentes históricos, las circunstancias que lo rodean en la actualidad. Esto posibilitará un primer acercamiento a la realidad con el fin de comprender la relevancia y significación del problema o situación objeto de estudio.⁴

TABLA 8. ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

Preámbulo			
Estructura	Contenido	Propósito	Fuentes
1.1	El contexto global (3 cuartillas)	Contextualizar el objeto de estudio en un marco general de referencia	Tres autores
1.2	Relación entre el contexto global y México	Contextualizar el objeto de estudio en el caso de México Delimitar	Tres autores
1.3	Relación entre el objeto	Delimitación Geográfica	Tres autores

⁴ *Ibíd.*, p 1001.

	de estudio en un área espacial y temporal	Delimitación Temporal	
Cierre del capítulo 1			

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica. (2017)

Hojas 29 a 43. Capítulo 2. El Marco teórico.

El propósito del capítulo 2 es que el estudiante de las ciencias sociales desarrolle su marco teórico fundamentado en un proceso sistémico de selección de información, apropiación conceptos e interpretación de modelos teóricos que en su conjunto permitirán argumentar la investigación y la pertinencia del estudio del objeto de investigación.

TABLA 9. ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.

Preámbulo			
Estructura	Contenido	Propósito	Argumentación
2.1	Conceptos clave.	Significado de los conceptos.	Tres autores Clásicos.
	Unidades de estudio	Categorías de análisis. Subcategorías de análisis. Clases y subclases de análisis. Clasificación	Contemporáneos. Prospectivos.

2.2	Teorías institucionales, por autores, por ámbito de estudio	Comprensión Interpretación Disertación Argumentación	Tres autores Clásicos. b) Contemporáneos. c) Prospectivos.
2.3	Vinculante de los subtemas 2.1. Y 2.2. en función del objeto de estudio	Argumentación identificando las fortalezas, debilidades, amenazas y áreas de utilidad que se aplicarán en la argumentación del objeto de estudio. Creación de nuevos conocimientos o teorías	Ensayo
Cierre del capítulo 2			

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica. (2017)

Hojas 44 a 58. Capítulo 3. El desarrollo del objeto de estudio.

El propósito del capítulo 3 es que el estudiante de las ciencias sociales desarrolle el estado del arte, el estado del conocimiento y el estado de la cuestión que guarda el objeto de estudio desde todas las perspectivas posibles.

TABLA 10. ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO 3. DESARROLLO DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Preámbulo			
Estructura	Contenido	Propósito	Argumentación
3.1.	Antecedentes	Explicar la evolución que ha tenido el desarrollo del objeto de estudio en su ámbito de referencia a partir de una línea de tiempo a fin de comprender su actual comportamiento	Ensayo
3.2.	Desarrollo	Explicar de manera argumentada el tratamiento que se le ha dado al objeto de estudio en su actual ámbito de selección geográfica, espacial y temporal, así como los resultados alcanzados por los distintos actores que le han analizado	Ensayo

3.3.	Normatividad, leyes, reglamentos asociados	Explicar, distinguir, identificar e interpretar los distintos susten- tos normativos asociados al desarrollo del objeto de estudio	Ensayo
Cierre del capítulo 3			

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica. (2017)

Hojas 59 a 73. Capítulo 4. El marco metodológico

El propósito del capítulo 4 es que el estudiante de las ciencias sociales mediante el método científico, demuestre el alcance de los objetivos, la confirmación o refutación de la(s) hipótesis, la contestación de las preguntas de investigación y las soluciones dadas al problema de estudio, basándose en los métodos y metodologías de investigación, instrumentos de captación de información, análisis y presentación de resultados.

TABLA 11. ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO 4. MARCO METODOLÓGICO.

Preámbulo			
Estructura	Contenido	Propósito	Argumentación
4.1.	El método científico	Interpretación del método científico y su aplicación en el desarrollo de la investigación	Argumentación Tres autores
4.2.	Métodos y metodologías seleccionadas	Interpretación, aplicación de técnicas de investigación utilizadas	Interpretación, diseño, análisis
4.3.	Análisis de información y presentación de resultados	Metodología cualitativa Metodología cuantitativa	Interpretación, diseño, análisis, comprobación
Cierre del capítulo 4			

Fuente: Elaboración propia con base en información empírica. (2017)

Hojas 74–82. Conclusiones, propuestas, recomendaciones.

Hojas 83 en adelante:

Glosario de términos

Recursos

- Bibliográficos
- Hemerográficos
- Digitales
- Iconográficos
- Bases de datos
- Redes de investigación
- Bibliotecas virtuales

Anexos

Apéndices

CONSIDERACIONES

Esta Propuesta metodológica para acompañar al estudiante desde el inicio, desarrollo y conclusión de su trabajo de investigación que le permita obtener un título profesional, fue integrada a partir de las experiencias recogidas durante el propio proceso de dirección y participación en distintos trabajos de titulación, y constituye una propuesta metodológica, que como toda propuesta podrá mejorarse, completarse, modificarse desde distintas experiencias.

Aún hay mucho que decir y poder aportar en esta Propuesta, como lo es la ejemplificación sucinta de la propuesta establecida para cada capítulo, que se desarrolla en gran parte, atendiendo a los propios lineamientos que se han establecido por la UACM para que los estudiantes de la LCPyAU y de las ciencias sociales, cuenten con referentes durante el desarrollo de su trabajo de tesis.

Contribuir al desarrollo del conocimiento científico es permitirse conjuntar la experiencia, la práctica docente y laboral, adaptándose a las exigencias de los nuevos contextos.
Reflexión propia

ANEXO 1. EL PROCESO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO.

El presente documento constituye un área de oportunidad y análisis teórico y metodológico relativo a la evolución en la construcción, evaluación, implementación y desarrollo de las políticas públicas en México.

Palabras clave: 1. Política pública, 2. Marco Jurídico, 3. Toma de decisiones, 4. Plan Nacional de Desarrollo.

ANÁLISIS TEÓRICO – CONCEPTUAL

Una política es un conjunto de acciones y los caminos que éstas toman. Aguilar afirma que: «el camino que toma la decisión como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y los hechos reales que la acción colectiva produce».¹ La decisión es una elección entre alternativas a cargo de una autoridad

¹ Aguilar, L., *La hechura de las políticas públicas*, (2ª ed.,) México: Miguel Ángel Porúa, 1996, pp. 15-84.

legítima con el propósito de que sea reconocida; es una acción con sentido.

La política se considera como un mecanismo para obtener consenso social y se define como:

Una estrategia de acción colectiva, deliberadamente diseñada y calculada, en función de determinados objetivos. Implica y desata toda una serie de decisiones a adoptar y de acciones a efectuar por un número extenso de actores. Incorpora una intencionalidad comunicativa y no sólo estratégica y productiva. Es todo el conjunto de actividades posdecisionales o retrospectivas que buscan aportar evidencias, argumentos y persuasión.²

En el ámbito gubernamental, según Aguilar, la política es la decisión de una autoridad legítima adoptada dentro de su campo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos y que se expresa en varias formas: leyes, sentencias y actos administrativos.

Es el curso de acción diseñado y el seguido, lo que el gobierno dice y quiere hacer y lo que hace y logra por sí mismo o en interacción con actores políticos y sociales, así como la actividad ejecutora del gobierno, que tiene un carácter o fin social y se reconoce como una política pública:

Las políticas públicas son las decisiones políticas que ponen en marcha programas que persiguen objetivos sociales. Son la suma de las actividades

² *Ibíd.*, p. 26.

gubernamentales que ejecutan los diferentes agentes del Estado. Son el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones sociales adversas.³

Las políticas públicas son también un conjunto de principios, objetivos, líneas de acción e instrumentos a fin de orientar el comportamiento de los actores individuales, colectivos e institucionales involucrados en un marco legal institucional determinado y dentro de un espacio temporal: ya sea a corto, mediano o largo plazo.

La definición de una política pública a su vez está asociada a la perspectiva desde la cual es comentada, su conceptualización dependerá de la racionalidad de cada autor.

Por ejemplo, a partir de un punto de vista de la planificación en el ámbito público, una política pública es para John Friedmann «la acción en determinada comunidad que pretende alcanzar el desarrollo alternativo basado en actores, recursos y capacidades locales. Son instrumentos de la planeación a fin de encauzar las necesidades sociales».⁴

Herbert Simon las define como «mecanismos que sirven para generar opciones con la finalidad de resolver los problemas inherentes a una determinada comunidad, y es dentro de este proceso que al Gobierno le corresponde tomar decisiones sustentadas en la racionalidad, la información y métodos espe-

³ Lazcano Espinoza, Enrique, *Política económica en México*, p. 13.

⁴ Friedmann, John, *Planificación en el ámbito público*, p. 34.

cíficos». ⁵ A partir de la racionalidad, los distintos actores que intervendrán en su proceso de implementación establecen objetivos, priorizan, generan opciones, calculan y valoran consecuencias. El propósito es maximizar los resultados.

La definición de políticas públicas se asocia también al proceso de toma de decisiones al ser consideradas, según Oscar Oszlak «como un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas, en este proceso, los actores fundamentales son la burocracia, la racionalidad técnica y la interacción social». ⁶

Lindblom define a las políticas públicas como procesos, decisiones y resultados, pero sin que ello excluya conflictos entre intereses y tensiones que se suscitan entre los actores participantes resultado de sus propias racionalidades organizativas y de acción, y en un entorno de conflictos de intereses respecto a la selección y jerarquización de los problemas a resolver. ⁷

Según Wayne Parsons, las políticas públicas son las acciones que impactan en el espacio colectivo y se generan con capital público, recursos financieros, materiales y humanos del Estado. Surgen como resultado de un problema social a fin de darle una

⁵ Simon, Herbert. A. *Administrative Behavior: A Study of Decision-making Processes in Administrative Organization*, p. 32.

⁶ Oszlak, Oscar. (1980) *Políticas públicas y regímenes políticos*, p. 12.

⁷ Lindblom, Charles E. (2ª edición, 1984), *El proceso de formulación de políticas*, p. 22.

solución o respuestas alternativas, cuya viabilidad dependerá de un proceso de selección, implementación y evaluación.⁸

Para Manuel Canto Chac una política pública es un curso de acción tendiente a solucionar problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, busca utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad.⁹

Una política pública puede definirse como el curso de distintas acciones encaminadas a lograr resultados eficientes por parte del Gobierno, en este proceso interviene distintos actores sociales y se suscitan conflictos de intereses; la elección del curso de acción a seguir dependerá de la capacidad de negociación de los actores involucrados. La selección de dicho curso involucra distintos recursos: financieros, humanos, políticos y organizacionales.

La riqueza de las políticas públicas estriba en los resultados y evaluación de los programas públicos, que a partir de ellas se pueden realizar y en las formas que pueden adoptar:

⁸ Parsons, Wayne, *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, p. 66.

⁹ Canto, M. y O. Castro, (coords.), *Introducción a las políticas públicas, en: Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio*, p. 3.

- a. Área o sector específico de actividad: políticas de salud, educativas y comerciales.
- b. Propósito general a realizar: Política de empleo estable para los jóvenes.
- c. Situación social deseada: Política de restauración de los centros históricos o contra el tabaquismo.
- d. Propuesta de acción específica: Política de reforestación de los parques nacionales o de alfabetización de los adultos.
- e. Norma que existe para una determinada problemática.
- f. Producto y resultado de una actividad específica gubernamental.¹⁰

El propósito general de las políticas públicas es integrar demandas o solicitudes de diversas instituciones, grupos o individuos en metas nacionales, encaminadas a lograr el bienestar general de la población.

En síntesis, las políticas públicas son las decisiones que se toman. En la política persiguen objetivos sociales, aglutinan un conjunto de actividades gubernamentales que se ejecutan en los diferentes ámbitos de la Administración Pública y conforman un conjunto de sucesivas respuestas frente a diferentes situaciones sociales. Se materializan mediante ordenamientos legales y en forma programada a través de planes y programas establecidos en la planeación gubernamental.

¹⁰ Ruiz Sánchez, Carlos, *Manual para la elaboración de políticas públicas*, p. 43.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Dentro del Marco Jurídico de la Administración Pública la naturaleza de éstas se aplica tanto al ámbito federal como local. Esta diferenciación radica en el tipo de política que se defina por parte del Gobierno así como el alcance que deba tener. De acuerdo con la Ley de Planeación, los programas de gobierno pueden ser especiales, regionales, institucionales y sectoriales. Los programas se establecen por parte del gobierno para atender los distintos problemas sociales del país así como para promover la rectoría del desarrollo nacional. Son estos programas las políticas públicas a ser instrumentadas en un periodo específico de gobierno. Las políticas públicas que se instrumentan a nivel nacional, (de naturaleza especial y estratégica) fortalecen la rectoría del desarrollo nacional.

El desarrollo de los temas prioritarios de manera específica implica la instrumentación de políticas públicas regionales, sectoriales, institucionales y especiales. Son las acciones transversales y horizontales del proyecto nacional del país, que, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, articulan un conjunto de objetivos y estrategias.

LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

Desde el punto de vista formal, una política pública surge desde el ámbito del poder, en el Gobierno mismo a fin de atender los temas prioritarios del desarrollo nacional. Desde un punto de vista informal surge en

la sociedad, en los grupos de poder que buscan soluciones a la medida a problemas sociales, económicos y políticos de manera específica.

Desde la primera de las perspectivas planteadas las políticas públicas no son ni excluyentes ni inclusivas de los sectores público y privado, surgen por la necesidad de atender, de manera integral, las necesidades que la sociedad, aparecen para brindar servicios públicos como pavimentación, alumbrado público, sistemas de salud, educación, vivienda, entre otros, y para promover la rectoría del desarrollo nacional; su existencia está contemplada dentro un conjunto de leyes y reglamentos que conforman el marco jurídico de la administración pública. En el seguimiento de los cursos de acción interviene el sector público, la comunidad mediante los foros de discusión y el sector privado.

Considerando la teoría sobre el control de la agenda (Parsons), la política pública, es decir, la definición de un problema surge como resultado de un proceso de competencia entre distintos grupos y la desigual distribución del poder y de la influencia. Una de las facultades del gobierno es manejar los conflictos antes de que estallen ya que el alcance y extensión de los mismos, por tanto la política pública surge en el gobierno mismo, en la interrelación de los actores dominantes del juego político. La estructura de este juego se basa en reglas que convienen a los actores que están en la cima: los grupos de presión, los partidos y las instituciones.

El surgimiento de una política pública no sólo depende de un detonador. Debe haber un vínculo entre éste y la queja o problema capaz de transformar el

tema en un punto de agenda, es decir el instrumento formal en el que queda asentada la incorporación de una política pública para su instrumentación, seguimiento y control. La agenda puede ser sistémica o institucional.

En el caso de la primera, se incorporan aquéllos temas que son percibidos por los miembros de una comunidad política como asuntos que merecen la atención pública y que entrañan cuestiones pertinentes a la legítima jurisdicción de la autoridad gubernamental en funciones. Estos asuntos deben tener atención, difusión generalizada, preocupación común por una parte importante del público, percepción común de que se trata de un asunto que compete a una autoridad política. La agenda institucional recoge una serie de políticas, que en la perspectiva de los tomadores de decisiones, son los temas prioritarios que reflejan los intereses legítimos de los actores que intervienen en el proceso de instrumentación de una política pública

EL MARCO JURÍDICO

El marco jurídico en que se definen las estrategias de planeación y evaluación de resultados en las políticas y programas de Gobierno, resultan ambiguos e incipientes. En México, la planeación aún constituye el principal instrumento para la formulación de programas y estrategias de desarrollo, según se indica en el Artículo 26 de la Constitución Política Mexicana.

Las particularidades del sistema están contenidas en La Ley de Planeación, cuyo principal énfasis es el

establecimiento de objetivos y metas, sin que se considere en lo específico a la prospectiva y al impacto del contexto, que para el desarrollo de políticas públicas cualquiera que sea su naturaleza es fundamental. La prospectiva se aprecia como un instrumento lejano a la propia formulación de políticas públicas, no constituye una herramienta *per se* para la continuidad y evaluación de programas en distintos periodos de gobierno a fin de que éstos puedan consolidarse y mostrar resultados convincentes.

La Ley de Planeación faculta al Ejecutivo para que establezca, de manera general, los procedimientos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, y los criterios, sin que se describan a detalle, para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo, según se indica en el Artículo 4º de la Ley: «Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en dicha Ley».

Y no queda explícita la forma en la cual se procederá cuando la evaluación de dichos resultados no sea convincente, o bien, cuál será la responsabilidad del Ejecutivo y de las instituciones responsable de los programas para revalorar dichos resultados o los procesos de Planeación en la Ley contenidos.

Esta generalidad con la que se valoran los programas en parte responde a que la evaluación asume formas diferentes según el abanico de posibilidades metodológicas como pueden ser: el análisis costo-be-

neficio; el análisis costo-efectividad; la evaluación de la eficacia y de la eficiencia; la evaluación externa, interna, formativa o de impacto; la evaluación conclusiva; o bien, una evaluación de programas, la cual cabe definir como aquella que implica el uso de métodos científicos y técnicos para medir el grado de ejecución y los resultados de los programas o políticas en referencia al proceso de toma de decisiones.

La evaluación de programas y políticas públicas constituye un instrumento esencial para la provisión de información a los decisores y responsables políticos, los cuales recurren a su uso con el fin de potenciar y maximizar la acción de gobierno en los diferentes ámbitos administrativos (local, regional, estatal) Sin embargo, ni dentro de la Constitución, ni dentro de la Ley de Planeación queda implícita la responsabilidad de los actores políticos frente a los resultados esperados y obtenidos, como tampoco los aspectos que en lo específico deberán considerarse para la evaluación.

Frente al vacío que presenta la evaluación de programas de gobierno en México, que más bien parece confundirse como el seguimiento de los resultados de los programas, instituciones académicas y privadas ofertan metodologías para la evaluación. Los incipientes instrumentos de evaluación de programas ofertados por el Gobierno implican altos costos y falta de continuidad en los programas.

Una política pública eficiente deberá contener una clara orientación y previsión de resultados. Existen diversos criterios para evaluar una política pública pero estos dependen de las instituciones u organizaciones

que la instrumenten. Una forma es mediante la evaluación los resultados obtenidos a partir de la instrumentación: si son más positivos y que el número de beneficios sea mayor y el número de beneficiados. Otro criterio que ha sido el más utilizado en el ámbito de la Administración Pública son los indicadores de gestión. Instrumentar sistemas de control de gestión eficientes implica avanzar en la estandarización de actividades tanto a nivel federal como estatal y municipal, así como de la existencia de una capacidad de gestión política consensuada y eficiente dentro de las organizaciones.

La eficiencia constituye un indicador mediante el cual, es posible relacionar variables que permitan la mejor combinación y la menor utilización de recursos para producir bienes y servicios empleados en el cumplimiento de metas propuestas.

Las PP en México tienen su marco teórico conceptual a partir del Sistema Nacional de Planeación (SNP), en él se establecen las acciones del gobierno y se fijan los objetivos propuestos. El marco normativo que conforma este sistema se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Planeación. De la Constitución, el Artículo 26 establece: «El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación».

En este artículo se señala como responsabilidad del Estado, organizar el SNP con la participación del pueblo. Se prevé que exista un Plan Nacional de De-

sarrollo, (PND) con carácter obligatorio para la Administración Pública Federal (APF) y que permita la celebración de convenios con las entidades federativas y los particulares para coordinarse en la formulación y ejecución de dicho Plan. Mediante estos convenios, la federación y las entidades tienen la posibilidad de emprender acciones conjuntas, acordes con los objetivos y medidas previstas en el PND.

El SNP, sustenta las acciones de preparación, formulación, instrumentación, control, actualización y evaluación del PND. El Plan es un acuerdo del Ejecutivo Federal que va dirigido a los titulares de todas las dependencias y entidades de la APF, en él se orientan las tareas a seguir dentro de estas instancias.

El SNP se integra por las unidades administrativas que tienen a su cargo los asuntos relativos a la planeación dentro de cada secretaría, departamento administrativo, entidad paraestatal y distintos grupos sociales para la actividad de planear.

Así, en conjunto y a partir del SNP, las leyes generales que sustentan el desarrollo de una política pública son:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 25 y 26.
- La Ley de Planeación
- El Plan Nacional de Desarrollo de cada gestión que se encuentre en turno
- El Sistema Nacional de Planeación
- La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- La Ley Federal de Entidades Paraestatales

Con base en la Ley de Planeación, el propósito de la planeación es buscar el beneficio de la sociedad, para ello se definieron los siguientes elementos: «Mediante la planeación se fijarán los objetivos, metas, estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades, y tiempos de ejecución; se coordinarán acciones y se evaluarán los resultados». Con base en la Ley, a las dependencias de la APF les corresponde intervenir, según su ámbito de acción, en la elaboración del PND y de los programas sectoriales (Artículo Tercero).

Sobre el plan y los programas se estableció:

- El término plan se reserva para el PND.
- En el plan se determinan objetivos, fijan instrumentos y responsables de su ejecución y se establece la PP, según su carácter: global, sectorial y regional.
- Se precisan los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del país, junto con las provisiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines, se determinan los instrumentos y responsable de su ejecución; se establecen lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional y se indican los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que serán elaborados, (Artículos 21 y 22).

Según la Ley, los programas propuestos, serán congruentes con los principios del PND y su vigencia no

excederá el periodo constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben, aun cuando sus proyecciones y previsiones se refieran a un plazo mayor.

Las características definidas para el PND fueron:

- *Temporal.* Es casi quinquenal, deberá elaborarse en los primeros seis meses del sexenio presidencial y cesará su vigencia al concluir el periodo constitucional en que se haya aprobado. Se trata de una previsión a mediano plazo.
- *Obligatorio.* Su elaboración, aplicación, control y evaluación no son discrecionales, se realizan por la APF.
- *Publicable.* Debe ser dado a conocer por medio del Diario Oficial de la Federación y de los órganos locales.
- *Evaluable.* Deberá existir un procedimiento que permita verificar su aplicación y que califique los resultados.
- *Rectificable.* Durante su vigencia (de 5.5 a 6 años), podrán corregirse los objetivos, las políticas y las metas de acuerdo con circunstancias sobrevivientes a su inicial aprobación.
- *Susceptibles de observaciones parlamentarias.* Los resultados y adecuaciones del PND, deberán informarse al Congreso de la Unión.

En el PND, los programas son las diversas vertientes de Plan llevadas al detalle; pueden ser sectoriales, instituciones, regionales o especiales.

- *Regionales*. Se refieren a las zonas geográficas que se consideran prioritarias o estratégicas, en atención a los objetivos nacionales fijados en el PND y operarán en el caso de que su extensión territorial rebase el ámbito de competencia de una entidad federativa.
- *Sectoriales*. Se sujetan a las previsiones contenidas en el Plan y especificarán los objetivos, las prioridades y las políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector administrativo de que se trate.
- *Institucionales*. Se sujetan a las previsiones contenidas en el Plan y en el programa sectorial correspondiente.
- *Especiales*. Retoman las prioridades establecidas en el Plan para el desarrollo integral del país.

Por lo general, los programas especiales cuentan con una comisión intersecretarial que les permite participar en las diversas instancias de la Administración Pública Federal (APF).

Y finalmente la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Entidades Paraestatales, cuya función es vigilar y regular las funciones de la Administración Pública Federal y las funciones de las Entidades Paraestatales encargadas de la instrumentación de las políticas públicas.

LA ELECCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA:
RACIONALIDAD O NECESIDAD SOCIAL (LA SELECCIÓN
DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN)

La elección de una política pública parte de un proceso de decisión donde se considera la situación presente y las consecuencias probables de cada curso de acción. Son en efecto decisiones gubernamentales, ya que éstas se agendan para priorizar y jerarquizar según la importancia y el costo beneficio que éstas puedan dejar según la problemática social y ciudadana que se quiera resolver. Hay que señalar la importancia de que el gobierno es un regulador y que mediante la recaudación de impuestos el gobierno debe resolver las problemáticas más severas de la ciudadanía mediante implementaciones de políticas públicas para el buen funcionamiento del sistema social, político, económico y cultural.

Sin embargo, habrá que hacer una distinción entre el hecho de que una política pública sea instrumentada como una decisión de Gobierno (política de gobierno) o como una política pública que surge como parte de un proceso de negociación.

ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN EL PROCESO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS

Los elementos más importantes para conformar una política pública son las demandas sociales, la agenda pública y los tomadores de decisiones. Específicamente para impulsar y ejecutar una política pública se necesitan elementos para que ésta funcione a corto,

mediano o largo plazo. Para evaluar una política pública se necesita una formulación, instrumentación, control y evaluación.

Las políticas parten de lo general a lo particular, definen metas y los medios para alcanzarlas. Cuando una política pública se formula en forma sistemática se crea una teoría y reduce el margen de incertidumbre sobre el objetivo por alcanzar.¹¹

Los medios pueden ser cuantitativos y cualitativos (Metodología de la investigación). Los primeros se forman por variables, indicadores y se implementan en el corto plazo. Los segundos incluyen medidas radicales, cuentan con la intervención gubernamental, introducen cambios profundos en la estructura del sistema económico y sus efectos se perciben a largo plazo. Por su ámbito de aplicación las políticas públicas pueden ser de carácter:

- Institucional. La política se elabora o decide por una autoridad formal, constituida en forma legal.
- Decisional. Elección de fines o medios, de largo o corto alcance, en una situación específica y en respuesta a problemas y necesidades.
- Comportamental. Representan un curso de acción definido.
- Causal. Las acciones que se deriven de las políticas públicas tienen efectos en el sistema político y social de un país.¹²

¹¹ Aguilar, *op. cit.*, p. 278.

¹² Ruíz, *op. cit.*, p. 66.

Sobre la base de estos caracteres, las políticas públicas denotan las intenciones gubernamentales y sus consecuencias. Por sus propósitos se pueden agrupar en tres categorías:

- a. Distributivas, operan a corto plazo. Las decisiones gubernamentales que se toman no consideran las limitaciones de los recursos.
- b. Regulatorias. Involucran una elección directa sobre quién se verá afectado y quién beneficiado en el corto y mediano plazo.
- c. Redistributivas. Incluyen las relaciones entre amplias categorías sociales de individuos. Su objetivo es la propiedad.¹³

Existen cuatro fases para la elaboración de las políticas públicas. La primera consiste en la formulación de proposiciones políticas, esta se basa en la identificación y definición del problema. La segunda fase corresponde a la selección de soluciones, en esta fase se establece una correspondencia entre las diferentes soluciones del problema. La tercera fase corresponde a la implementación, en ésta se busca que los objetivos y metas se alcancen con base en las decisiones tomadas en forma previa. La última fase es la evaluación, aquí se cuantifican los avances logrados durante la implementación.

La implementación se conoce como la administración de una política pública. Es una secuencia programada de acciones que involucra a los protagonistas;

¹³ *Ibíd.*, p. 70..

busca que situaciones deseadas y objetivos establecidos en forma previa se conviertan en realidades mediante la selección de recursos.

La política comienza a abandonar el cielo de los proyectos y deseos y a tocar el mundo real, sólo cuando ocurren las condiciones iniciales y por consiguiente desatan el proceso de causación. Las condiciones iniciales parecen ser dos hechos: el consenso en torno del objetivo de la política y el consenso en torno de los recursos e instrumentos a utilizar.¹⁴

En la implementación, la decisión implica un plan, método o prescripción, para satisfacer alguna necesidad. Con la elección del método se procede a la implementación. Otro aspecto fundamental para la implementación de una política es el presupuesto. Este es el elemento ejecutor que permite asociar la evaluación de los costos a las etapas u objetivos propuestos, e incide en forma directa en el desarrollo de una política.

La política en el momento en que se echa a andar desata muchas oportunidades y expectativas, poderes e intereses en juego, cargas de trabajo y responsabilidades, operaciones y decisiones, la implementación se vuelve entonces un proceso muy complejo y conflictivo, y es casi imposible encontrar una fórmula de coordinación que integre las diferencias y configure una acción colectiva, armónica y efectiva.¹⁵

¹⁴ Aguilar L., *op. cit.*, p. 280.

¹⁵ Williams, W., *Social policy research and analysis: the experience in the federal social agencies*, p. 101.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, L. (1996). *La Hechura de las Políticas Públicas*, 2ª ed., Miguel Ángel Porrúa, México pp. 15-84.
- AGUILAR Villanueva Luis. *La implementación de las políticas*. (3ª ed.), México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- _____ *El estudio de las políticas*. (3ª. ed.), México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- _____ *La Hechura de las políticas públicas*, (3ª. ed.), México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- Anda, C. *Apuntes para universitarios. Objeto de estudio de las ciencias sociales*, México, <<https://www.edukativos.com/apuntes/archives/7802>> [21 de abril de 2016]
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR *Revista* N° 69, 1989, 1-2.
- BARTOLINI, Stefano *Manual de Ciencia Política*, México: Editorial Alianza, 1988.
- BOBES, V. *Ciudadanía en Baca*, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. Pérez, G. (comps.). *Léxico de la política*, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,

- Fundación Heinrich Böll / Fondo de Cultura Económica, 2000.
- BUNGE, Mario, *La investigación científica: su estrategia y filosofía*, (2ª ed.), México: Editorial Siglo XXI, 2000 (1969).
- CANTO, M. y O. Castro, (coord.), «Introducción a las políticas públicas», en *Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio*. México: CM, 2002.
- CASTAÑEDA, Jiménez, Juan, «De la hipótesis al instrumento de recolección», en Sampieri Hernández, *Metodología de la investigación*, México: Editorial McGraw-Hill, 2005.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información*, Vol. 1, México: Siglo XXI, 1997.
- CENTRO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL DESARROLLO, *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública*. XVIII Cumbre Iberoamericana, 2008, El Salvador, disponible en: <<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestion-publica/view>>, [consultado en noviembre de 2011].
- CHIAVENATO, Idalberto, *Introducción a la teoría general de la administración*. (7ª ed.), México; Editorial McGraw-Hill, 2007.
- DE LA VEGA, Lezama Carlos, «Conceptos sobre ciencia, método y método científico», en *Un paso hacia el método científico*, México: IPN, 2004.
- DRUKER, Peter F. *The Age of Discontinuity*. Nueva York: Harper & Row. AÑO
- DRYZEK, J. «El progreso de la ciencia política», en Alarcón, V. (coord.) *Metodología para el análisis político: Enfoques, procesos e instituciones*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2006.

- ECO, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio de investigación y escritura*, Barcelona: Gedisa, 1992.
- ENGELS Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico* México: Cártago, 1982.
- FRIEDMANN, John, *Planificación en el ámbito público*, Madrid: Ministerio de Administración Pública, 1991.
- FUNDACIÓN César Vallejo, *Norma Editorial ISO 690 y 690 -2*, Lima: Universidad César Vallejo, 2017.
- GARZA, Mercado Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, (3ª ed.), México: El Colegio de México, 2007, (1967).
- GUTIÉRREZ, Sáenz Raúl, «La ciencia es un paradigma», en *Introducción al método científico*, (17ª ed.), México: Editorial Esfinge, 2003.
- H. CONGRESO DE LA UNIÓN, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México. Portal del Gobierno Federal. Disponible en: <<https://www.gob.mx/>>, [Consulta: noviembre de 2017].
- H. CONGRESO DE LA UNIÓN, *Ley de Planeación*. México, Diario Oficial de la Federación. Última Reforma 2016, 1983.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, *Fundamentos de metodología de la investigación*, México: Editorial McGraw-Hill, 2007.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, México, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html>>
- ISUANI, Aldo, *El estado de bienestar argentino*, «Un rígido bien durable», 1991. Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/Isuani_EB_Argentino.pdf>, [consulta en noviembre de 2017].

- LAZCANO Espinoza, Enrique, *Política económica en México*, (2ª. ed.), México: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, 1989.
- LEANDRO MARTÍNEZ CARLA “El rol político de la comunidad científico-tecnológica” en sitio Web Tecnología Sur-Sur (ISSN: 2347-0380), 3 de agosto de 2015. Universidad Nacional de San Martín, Argentina. <<http://www.unsam.edu.ar/tss/el-rol-politico-de-la-comunidad-cientifico-tecnologica/>>
- LINDBLOM, Charles E. *El proceso de formulación de políticas*, (2ª. ed.), Nueva Jersey: Editorial Prentice-Hall, 1984.
- LÓPEZ, Ma. Nora, Marisa López Bedoya, Benjamín Salvo Aguilera, Guadalupe García Castro Bedoya, «Consideraciones en torno a la titulación en las instituciones de educación superior». *Revista*, Volumen 18, enero – marzo 1989. disponible en: <http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista69_S2A2ES.pdf>
- MARSHALL McLuhan, y Bruce R. Powers. *The Global Village*, Londres: Oxford University Press, 1989.
- MARTÍNEZ de Sousa, José, *Manual de estilo de la lengua española*, (3ª. ed.), Gijón: Editorial Trea, 2010.
- MASUDA, Yoneji, *La sociedad informatizada como sociedad post-industrial*, Barcelona: Tecnos, 1984.
- MAURICE Duverger, *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona/ Editorial Ariel, 1981.
- OSTROFF, C., *Human Resources Management: Ideas and Trends in Personnel*, Ediciones SHRM/CCH Survey, 1995.
- OSZLAK, Oscar. *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Cedes, 1980.

- PARSONS, Wayne, *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Buenos Aires: FLACSO / Ediciones Miño y Dávila, 2007.
- PASQUINO, Gianfranco (coord.), Morlino, Panebianco, Bartolini, Cotta. Bartolini Stefano, «Metodología de la investigación política» en *Manual de Ciencia Política*. (4ª. ed.), México: Alianza, 1988
- PÉREZ, Margarita (coord.), Manuel Romero, Ella Suárez, Nicolás Vaughan; introducción de Felipe Castañeda. *Manual de citas y referencias bibliográficas: Latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver*, Bogotá: Universidad de los Andes, / Ediciones Uniandes, 2015.
- PERRY Anderson, *Los orígenes del posmodernismo*, México: Anagrama, 1998.
- POPPER, Karl, *La lógica de la investigación científica*. (2ª. ed.), Madrid: Tecnos, 1977.
- QUEZADA, F., *Aproximación a la metodología de la ciencia: las ciencias sociales y la contabilidad*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 2004.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: <<http://dle.rae.es/?w=diccionario>> [Consulta en noviembre de 2017].
- RIFKIN, Jeremy. *La revolución de la nueva economía*, Barcelona: Siglo XXI, 2000.
- RODRÍGUEZ, Gregorio, Javier Gil y Eduardo García, *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga: Ediciones Aljibe, 1999. Disponible en: <[http:// https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez](http://https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez)>

- ROJAS Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, (38ª ed.), México: Plaza y Valdés, 2013.
- RUIZ Sánchez, Carlos, *Manual para la elaboración de políticas públicas*. México: Plaza y Valdés, 1966.
- RUIZ, Rosaura y Ayala, Francisco, «Características distintivas de la ciencia», en *El método en las ciencias. Epistemología y darwinismo*, México: FCE, 1998.
- SAGAST, Francisco A. *Ciencia, tecnología y desarrollo latinoamericano*. México: FCE, 1981.
- SARTORI, Giovanni *La política, lógica y método en las ciencias sociales*, México: FCE, 1987.
- _____, *La comparación en las Ciencias Sociales*. México: Alianza editorial, 2002.
- SIMON, Herbert. A. *Administrative Behavior: A Study of Decision-making Processes in Administrative Organization*, (4ª ed.), Londres: Editorial McMillan, 2010 (1957).
- SUAREZ, Iñiguez Enrique, «¿Son ciencias, las sociales?», en *Revista de Estudios Políticos*, N° 2, Octava época. México: UNAM, 2004.
- TARRES, M. Luisa *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Colmex / Flacso / Editorial Porrúa, 2004.
- UACM (2017) *Manual de Titulación de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana*, UACM. Disponible en <<http://www.uacm.edu.mx>> [Consulta en noviembre de 2017].
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE, España, disponible en: <<https://moodle2015-16.ua.es>>
- UNIVERSIDAD DE CHICAGO, *El manual de estilo de Chicago*. Chicago: The University of Chicago Press / Editorial Alian-

- za, 2003. Disponible en <<http://www.library.uq.edu.au/ssah/useits/chicago15B.pdf>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *Código de ética. Legislación Universitaria*, México: UNAM, 2015. Disponible en: <<http://www.unam.edu.mx>>
- VÁSQUEZ Hidalgo Isabel. *Tipos de estudio y métodos de investigación*. Recuperado de <<https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>>
- VILLEGAS, Pacheco Jaime, *Nueva contribución a la crítica de la educación*. México: Ediciones Palibrio, 2012.
- WILLIAMS, W., *Social policy research and analysis: the experience in the federal social agencies*. Nueva York: Editorial American Elsevier, 1971.

ÍNDICE

11	Agradecimientos
13	Presentación
15	Prólogo
19	Introducción
19	Objetivo
19	Hipótesis
20	Justificación
22	Marco teórico
23	Marco metodológico
25	I. Los retos de la sociedad del aprendizaje y del conocimiento
25	Una nueva economía basada en servicios, información y conocimiento.
34	Los cambios significativos en el proceso educativo de los estudiantes en la sociedad emergente.
36	La titulación desde la perspectiva de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) y a partir de la gestión administrativa.

41	II. Conocimientos fundamentales
41	El método de estudio en las ciencias sociales.
41	Método.
44	Ciencia.
47	Métodos de investigación.
54	Métodos: cualitativo y cuantitativo.
54	Método cualitativo
55	Método cuantitativo
59	Metodologías de la investigación científica.
63	Instrumentos de recolección de datos
64	La inferencia descriptiva
66	El problema de investigación.
67	Dificultad
67	Fuentes
68	Interés
68	Originalidad
68	Viabilidad
69	Precisión
70	Los supuestos hipotéticos de la investigación científica.
71	Analogía
71	Intuición
72	Deducción
72	Alcances
72	El Marco teórico.
73	Las unidades de estudio.
76	Estado del arte, estado de la cuestión, estado de conocimiento.

77	El aparato crítico y los sistemas de citación
83	III. Propuesta didáctica metodológica para el desarrollo del trabajo de titulación
83	Modelo 1. UACM. Manual de titulación para los estudiantes de la LCPyAU
86	Modelo 2. UACM. Diseñado a partir de la asignatura de los Seminario I y II de Investigación que se cursa en el octavo semestre de la LCPyAU.
90	Modelo 3. Propuesta de Guía didáctica metodológica diseñada para facilitar el proceso de titulación de los estudiantes de la LCPyAU (elaboración propia)
103	Consideraciones
105	Anexo 1. El proceso de las políticas públicas en México.
127	Bibliografía.

*Propuesta metodológica para la construcción y desarrollo
del trabajo recepcional para estudiantes de la licenciatura en
Ciencia Política y Administración Urbana,
con especial énfasis en el estudio de políticas públicas*
se terminó de imprimir en diciembre de 2019,
en los talleres de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México,
San Lorenzo, 290, col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México,
DF. El tiraje fue de 500 ejemplares.
Cuidado de la edición: Ángeles Godínez Guevara
Diseño de la portada: Sergio Cortés Becerril
Difusión y distribución: Ana Beatriz Alonso Osorio

Una parte sustancial del quehacer de las universidades además de la docencia, la difusión de la cultura y la extensión universitaria es, sin duda, la investigación. Esta es quizás su tarea neurálgica desde la cual se nutre al resto de tareas fundamentales. Es por ello que damos la bienvenida a una nueva obra que abreva de la importancia de la investigación y de la relevancia que en ella tiene la metodología, para ofrecer a los estudiosos de las ciencias sociales, pero particularmente a los estudiantes de Ciencia Política y Administración Urbana, una guía para aprender a hacer investigación. El asombro, la duda, la curiosidad son actitudes que nos acompañan cotidianamente pero que en esta ocasión la investigadora Georgina González logra sistematizar, exponer y explicar en un lenguaje claro y conciso para que los estudiantes vean en la investigación un hontanar de juegos y posibilidades para acercarse a la verdad de los fenómenos que pretenden explicar.

El libro que hoy tienen en sus manos será una herramienta útil y eficaz para acompañar a estudiantes de licenciatura y posgrado en su tarea de investigar pero disfrutando.

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Biblioteca

BE
del

Estudiante

ISBN 978-607-8692-03-3



9 786078 692033